



Abril de 2008

ALCALDIA  
MUNICIPAL

PRESENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO  
2008 – 2011, “SAN JUAN DE ARAMA  
ATRACTIVO Y PRODUCTIVO”



San Juan de Arama, Meta  
Diego Meyer Artunduaga, Alcalde 2008 – 2011



DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA

| Contenido   | Pág. |
|---|------|
| SAN JUAN DE ARAMA ATRACTIVO Y PRODUCTIVO .....                            | 3    |
| 1. INFORMACIÓN PARA LA ORIENTACION DE LAS DECISIONES COMPONENTE:          |      |
| DIAGNÓSTICO .....   | 4    |
| ASPECTOS GEOGRAFICOS: .....   | 4    |
| UBICACIÓN .....   | 6    |
| ASPECTOS FÍSICOS .....  | 7    |
| ABORDAJE DESDE LA PERSPECTIVA SEGÚN EL USO DE SUELOS .....                | 7    |
| 1.1 EL MUNICIPIO HOY .....  | 8    |
| "RESULTADOS DE LA EVALUACION DE DESEMPEÑO MUNICIPAL 2006" .....           | 8    |
| RESULTADOS .....  | 9    |
| GESTION Y ENTORNO .....   | 10   |
| INDICE DE CAPACIDAD ADMINISTRATIVA 2006 DEL MUNICIPIO .....               | 10   |
| 1.2 GRANDES GRUPOS ESTRATÉGICOS MUNICIPALES .....                         | 11   |
| EJE SOCIAL .....  | 11   |
| EDUCACION .....   | 11   |
| SALUD .....   | 13   |
| SANEAMIENTO BASICO .....  | 24   |
| BIENESTAR .....   | 26   |
| VIVIENDA Y MEDIO AMBIENTE .....   | 30   |
| RECREACIÓN Y DEPORTE .....  | 35   |
| PARTICIPACION Y CONVIVENCIA CIUDADANA .....                               | 36   |
| DESPLAZAMIENTO FORZADO Y VIOLENCIA .....                                  | 37   |
| PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES .....                                  | 37   |
| PRODUCTIVIDAD .....   | 37   |
| CULTURA DE SABERES .....  | 41   |
| GESTIÓN PÚBLICA ADMIRABLE .....   | 41   |
| 2. SAN JUAN DE ARAMA ATRACTIVO Y PRODUCTIVO COMPONENTE PROGRAMÁTICO ..... | 46   |
| LA INCLUSIÓN – JUSTICIA SOCIAL .....                                      | 46   |
| PRODUCTIVIDAD .....   | 46   |
| OBRAS Y GESTIÓN PÚBLICA ADMIRABLE .....                                   | 47   |
| CULTURA DE SABERES .....  | 47   |
| INSTITUCIONAL .....   | 47   |
| 3. VISIÓN .....   | 48   |
| 4. MISIÓN .....   | 48   |
| 5. OBJETIVOS DEL PLAN .....   | 48   |
| 5.1 OBJETIVO GENERAL .....  | 48   |
| 5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....   | 48   |
| 6. EJES Y SECTORES ESTRATÉGICOS DEL PLAN .....                            | 49   |
| 6.1 EJE DE LA INCLUSIÓN - JUSTICIA SOCIAL .....                           | 49   |
| 6.2 EJE DE LA PRODUCTIVIDAD .....   | 50   |
| 6.3 EJE DE LAS OBRAS Y LA GESTÓN PÚBLICA ADMIRABLE .....                  | 51   |
| 7. Plan de inversiones de Corto y Mediano Plazo .....                     | 52   |
| 8. Anexos: .....  | 55   |



## SAN JUAN DE ARAMA ATRACTIVO Y PRODUCTIVO

### PRESENTACIÓN

El Plan de Desarrollo **San Juan de Arama Productivo y Atractivo** para el periodo de Gobierno 2008 – 2011, es la sumatoria del saber empírico y técnico, que acudió a las mesas de trabajo como amigos que sueñan y se comprometen con Diego Meyer Artunduaga y el municipio a ser realidad esos sueños.

Tomando como base Ley 152 de 1994 referente al marco de la Planeación y en general todas aquellas normas que regulan el ordenamiento del Estado, los planes sectoriales departamentales y el plan Meta 20 - 20; el Plan Nacional de Desarrollo 2006 – 2010 “Estado comunitario: Desarrollo para todos”, la “Visión Colombia segundo centenario” la Agenda Interna para la Productividad, la Política de Niñez, Infancia, Adolescencia y Familia; y finalmente los Objetivos de Desarrollo del Milenio, además de ser consultados permitieron incorporar y estructurar el presente plan de desarrollo, de igual forma se incorporó al plan los enfoques de desarrollo: poblacional y ciclo vital, garantía y restitución de los derechos, territorial y de género, así como para garantizar y/o restituir los derechos que ha sido vulnerados a niños, niñas y adolescentes.

Este plan de desarrollo es el resultado de un ejercicio participativo y técnico que involucro de manera vinculante a todos los actores en el proceso de desarrollo, contó con la participación del programa de Estrategia Territorial de desarrollo y paz REDES (PNUD) Y ECOPETROL, CORDEPAZ y PCIM.



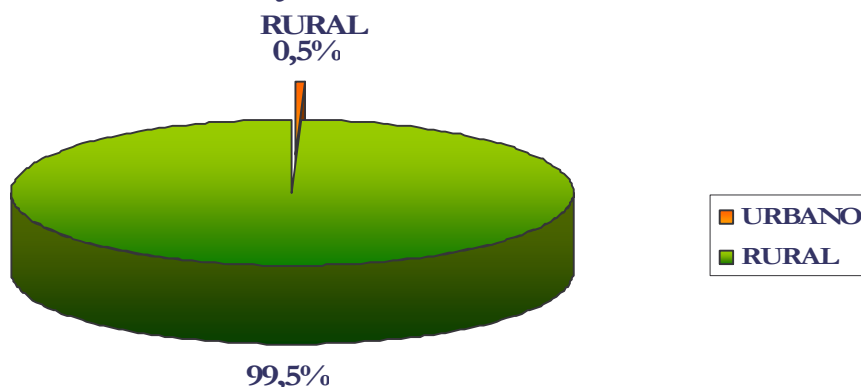
## 1. INFORMACIÓN PARA LA ORIENTACION DE LAS DECISIONES COMPONENTE: DIAGNÓSTICO

### ASPECTOS GEOGRAFICOS:

- ◆ Área total del municipio: 155800 hectáreas
- ◆ Área total Municipio: 1558 Km<sup>2</sup>
- ◆ Área urbana: 7.5 Km<sup>2</sup>
- ◆ Área rural: 155.050 hectáreas sin incluir los predios que no han sido titulados, 1905 predios aproximadamente
- ◆ Altura: 510m Sobre nivel del mar
- ◆ Año en el cual recibe nombre: 1845
- ◆ Año de Fundación como municipio: 1966

| USO DEL SUELO EN SAN JUAN DE ARAMA |                |             |
|------------------------------------|----------------|-------------|
| USO DEL SUELO                      | Área (Has)     | %           |
| URBANO                             | 750            | 0,5%        |
| RURAL                              | 155.050        | 99,5%       |
| <b>AREA TOTAL</b>                  | <b>155.800</b> | <b>100%</b> |

USOS DEL SUELO EN SAN JUAN DE ARAMA - URBANO Y



El municipio de San Juan de Arama se relaciona directamente con el Área de Manejo Especial de la Macarena y el desarrollo de esta área le corresponde por ley a Cormacarena, como encargada principalmente de promover la conservación y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales renovables y del medio ambiente en el área de manejo especial de La Macarena, dirigir el proceso de planificación del uso de suelo para mitigar y desactivar las explotaciones inadecuadas del territorio y propicia la cooperación de entidades municipales, departamentales, nacionales e internacionales para la generación e incorporación de tecnología apropiada en la explotación y conservación de los recursos y su entorno.



DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA

VEREDAS SAN JUAN DE ARAMA

| No | Nombre                    | Habitantes<br>suburbana | Viviendas<br>suburbana | Área       | Hectáreas- %<br>área                                    |
|----|---------------------------|-------------------------|------------------------|------------|---|
| 1  | Vereda Nuevo Progreso     |                         |                        |            | 3400  |
| 2  | Vereda El Bosque          |                         |                        |            | hectáreas   |
| 3  | Vereda Puerto Gaitán      |                         |                        |            |   |
| 4  | Vereda Peñas Blancas      | 280                     | 70                     | Inspección | (31%) del área<br>del municipio                         |
| 5  | Vereda Bocas del Zansa    |                         |                        |            |   |
| 6  | Vereda Monserrate Alto    |                         |                        |            |   |
| 7  | Vereda Santodomingo       |                         |                        |            | 3.1 del área de<br>manejo<br>especial de la<br>macarena |
| 8  | Vereda Bocas de Río Nuevo |                         |                        |            |   |
| 9  | Vereda Jardines del Zansa |                         |                        |            |   |
| 10 | Vereda Miravalles         |                         |                        |            |   |
| 11 | Vereda Río Nuevo          |                         |                        |            |   |
| 12 | Vereda Sardinata          |                         |                        |            |   |
| 13 | Vereda Los Alpes          |                         |                        |            |   |
| 14 | Vereda Agua Bonita        |                         |                        |            |   |
| 15 | Vereda Alto del Tigre     |                         |                        |            | 500-1000  |
| 16 | Vereda Mesa de Fernández  | 288                     | 72                     | Inspección | m.s.n.m   |
| 17 | Vereda Santander          |                         |                        |            |   |
| 18 | Vereda Cumaral            |                         |                        |            |   |
| 19 | Vereda El Vergel          | 296                     | 74                     | Inspección |   |
| 20 | Vereda Guayabal           |                         |                        |            |   |
| 21 | Vereda Quebrada Honda     |                         |                        |            |   |
| 22 | Vereda San José           |                         |                        |            |   |
| 23 | Vereda Tacuya             |                         |                        |            |   |
| 24 | Vereda Alto Curia         |                         |                        |            |   |
| 25 | Vereda La Lajosa          |                         |                        |            |   |
| 26 | Vereda Bajo Curia         |                         |                        |            |   |
| 27 | Vereda Monserrate Bajo    |                         |                        |            |   |
| 28 | Vereda Los Micos          |                         |                        |            |   |
| 29 | Vereda La Glorieta        |                         |                        |            |   |
| 30 | Vereda Miraflores         |                         |                        |            |   |
| 31 | Vereda El Porvenir        |                         |                        |            |   |
| 32 | Vereda El Rosal           |                         |                        |            | 5000 hect.  |
| 33 | Vereda El Jobo            |                         |                        |            | 4.3% del total<br>municipio                             |
| 34 | Vereda Angosturas         |                         |                        |            |   |
| 35 | Vereda El Cambio          |                         |                        |            |   |
| 36 | Vereda Cumaralito         |                         |                        |            | 200-300 y   |
| 37 | Vereda Bella Vista        |                         |                        |            | 300-500   |
| 38 | Vereda Guacharacas        |                         |                        |            | m.s.n.m   |
| 39 | Vereda Palomas            |                         |                        |            |   |
| 40 | Vereda El Quiteve         |                         |                        |            |   |
| 41 | Vereda Corrales           |                         |                        |            |   |
| 42 | Vereda Buenos Aires       |                         |                        |            |   |
| 43 | Vereda Primavera          |                         |                        |            |   |



DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA

|    |                       |    |    |            |  |
|----|-----------------------|----|----|------------|--|
| 44 | Vereda Brasilia       |    |    |            |  |
| 45 | Vereda Cerritos       | 80 | 20 | Inspección |  |
| 46 | Vereda Pecos          |    |    |            |  |
| 47 | Vereda Puerto Cachama |    |    |            |  |

Tabla 1. Veredas del municipio san Juan de arama y su clasificación por zonas

| BARRIOS EN SAN JUAN DE ARAMA |                  |
|------------------------------|------------------|
| 1                            | La Libertad      |
| 2                            | El Centro        |
| 3                            | Cunumía          |
| 4                            | Las Ferias       |
| 5                            | Las Fuentes      |
| 6                            | Portales de Chía |
| 7                            | Buenos Aires     |
| 8                            | La Torre Gomez   |
| 9                            | La Esperanza     |

El municipio de San Juan de Arama hace parte de la Región con interés Nacional para la consolidación Integral de la macarena, que incluye a los municipios de Uribe, Mesetas, Puerto Rico, Vista hermosa, La Macarena, a su vez hace parte de los municipios del medio ariari.

## UBICACIÓN

Esta subregión se encuentra en el noroccidente del departamento con las siguientes coordenadas.

|     |     |     |                      |
|-----|-----|-----|----------------------|
| 3°  | 21′ | 25″ | <b>Latitud Norte</b> |
| 73° | 53′ | 40″ |                      |

- ◆ Distancia con respecto a Villavicencio: 119 Km
- ◆ Distancia con respecto a la capital de la republica: 205 Km
- ◆ Piso térmico: Calido

| Nombre de municipio o corregimiento departamental | Categoría | Población Conciliada        |                                |                             | Omisión Censal                     |                                       |                                    |
|---|-----------|-----------------------------|--------------------------------|-----------------------------|------------------------------------|---------------------------------------|------------------------------------|
|   |           | Población Total 30-Jun-2005 | Población Cabecera 30-Jun-2005 | Población Resto 30-Jun-2005 | Porcentaje de Omisión Censal Total | Porcentaje de Omisión Censal Cabecera | Porcentaje de Omisión Censal Resto |
| San Juan de Arama                                 |           | 9.218                       | 3.394                          | 5.824                       | 23,46                              | 0,97                                  | 36,57                              |



DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA

Tabla 2. Población total San Juanera según Consolidación censal a Junio de 2005 – Distribución a mayo de 2007.

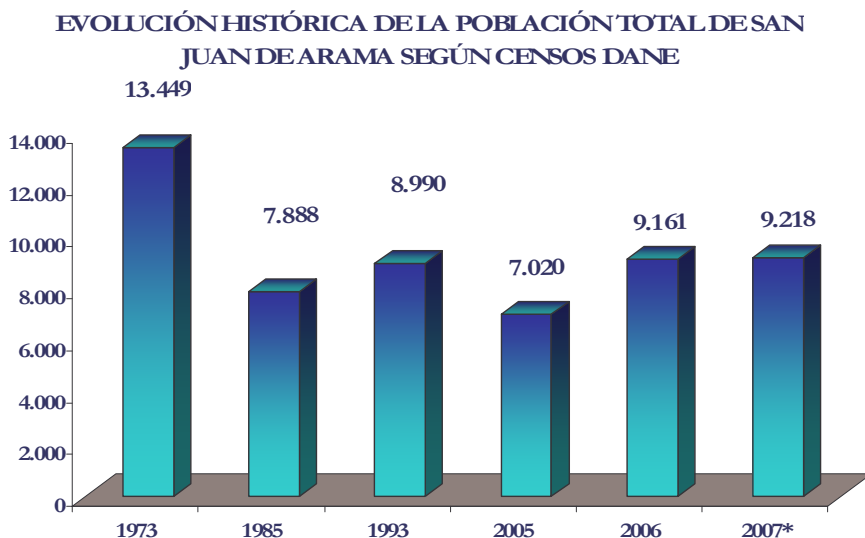


Ilustración 1. Evolución Histórico de la población según censo DANE

## ASPECTOS FÍSICOS

Su paisaje Topográfico es variado. Se compone de las siguientes zonas: montañosa, piedemonte Andino Macarénico y altillanura o terrazas altas.

## ABORDAJE DESDE LA PERSPECTIVA SEGÚN EL USO DE SUELOS

Este plan de desarrollo se ejecutara por regiones, definidas en cuatro áreas determinadas por el uso de suelos propuesta de las JAC como conclusión de las mesas de trabajo y aporte al PDM desde las JAC a través de ASOJUNTAS y la Coordinación Municipal de JAC :

- ♦ **Región 1:** Sabanas: que incluye las veredas de Bellavista, Angosturas, Cumaralito, Tacuya, El Cambio, Quebradahonda, Curia Alto - Bajo, El Vergel, Cumaral Alto, Peñas Frías, El Jobo, Guacharacas, Palomas,
- ♦ El Quiteve, El Porvenir, Buenos Aires, Corrales y los Micos. Total: 19 veredas.
- ♦ **Región 2:** Vegas: veredas de Miraflores, El Rosal, El Guayabal, La Glorieta Total: 4 veredas.
- ♦ **Región 3:** Cota 400 : Veredas de Peñas Blancas, Sardinata, Bocas del Zanza, Jardines del Zanza, Monserrate Alto y Bajo, El Bosque, Puerto Gaitan, Santo Domingo, Miravalles, Nuevo progreso, Río Nuevo, Alpes, Bocas de Río Nuevo. Total: 14 veredas.



DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA

- ◆ **Región 4:** Serranía o Altillanura: Veredas de Cerritos, Agua Bonita, Brasilia, Pecos, Mesa de Fernández, San José, Puerto Cachama, Santander, Alto del Tigre, La Lajosa. Total: 10 veredas.

*Anexo: matriz de diagnostico rural por sectores para el PDM, elaborado por JAC del sector rural, documento recopilado y presentado por ASOJUNTAS y la coordinación de JAC del municipio:*

- ◆ Permite determinar en los diferentes sectores debilidades y fortalezas que se tuvieron en cuenta para los diferentes enfoques del diagnostico, para ser incluidos en los programas que plantea el PDM, se denota la participación de 29 JAC Juntas de Acción Comunal encuestadas, de las cuales 28 se encuentran activas y reportar 1038 familias, con 49 discapacitados, 283 personas de la tercera, 89 madres cabeza de hogar, niños y niñas hasta 12 años 750 y de 13 a 17 se reportan 304 jóvenes.
- ◆ El 56% de las vías terciarias se encuentran en mal estado, el 23% en regular estado y el 12% en buen estado. Con respecto a saneamiento básico La mayoría de las veredas no tienen acueducto, algunas poseen acometidas que faltan adecuar.
- ◆ Como prioridad para la comercialización y comunicación con el casco urbano es necesario la adecuación de puentes ya que de los 19 existentes solo 9 se encuentran en funcionamiento, 4 están caídos y 6 están a punto de colapsar de igual forma falta cerca de 60 alcantarillas.
- ◆ La mayoría de viviendas son construidas en madera bareque y un pequeño porcentaje en ladrillo.
- ◆ Las necesidades prioritarias
- ◆ Toda la información que se recopiló en estas reuniones y de la cual se dan unas pequeñas pinceladas en la matriz mencionada, que es un documento complementario y demostrativo de la socialización de el diagnóstico y las propuestas que son insumos del plan.

## 1.1 EL MUNICIPIO HOY

### **“RESULTADOS DE LA EVALUACION DE DESEMPEÑO MUNICIPAL 2006”**

*“Con base en el artículo 90, párrafo primero ley 715 de 2001, las secretarías de planeación Departamental deberán elaborar un informe semestral de evaluación de la gestión y la eficiencia, deberá ser informado a la comunidad.”*

En cumplimiento a la norma la Secretaria de Planeación Departamental el 31 de agosto de 2007, entrega a los municipios la evaluación, constituida como uno de los momentos de gestión, consistente en realizar un seguimiento a las acciones de la administración, teniendo como base el Plan de desarrollo, se miden los logros y avances del mismo, el uso adecuado de las fuentes de financiación, en especial de los recursos del sistema general de participaciones la gestión de la administración y su desempeño fiscal, con el objeto de tomar decisiones en materia de políticas públicas y re direccionar la acción del gobierno de acuerdo a unos resultados, el Departamento Nacional de Planeación a diseñado una metodología en cuatro componentes integrados: EFICACIA,





**DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA**

EFICIENCIA, CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES Y POR ULTIMO GESTION Y ENTORNO.<sup>1</sup>

Se concluye que los municipios presentan debilidades en el manejo de herramientas de planeación, empezando por la formulación técnica del plan de desarrollo, la formulación del marco fiscal de mediano plazo, el Plan Operativo anual de inversiones, el PAC y el manejo presupuestal. En cuanto a la ejecución de recursos del SGP no ha sido posible que nuestros municipios presenten ejecuciones al 100% que es lo que se pretende teniendo en cuenta que los indicadores de pobreza y necesidades básicas insatisfechas reflejan la urgencia de inversión, especialmente en los sectores básicos.

**RESULTADOS**

| COMPONENTE DE RESULTADOS                                      | PUESTO DEL MUNICIPIO CON RESPECTO A LOS 29 MUNICIPIOS DEL META |
|---|--|
| RANKING DE DESEMPEÑO MUNICIPAL                                | 22   |
| INDICE DE EFICACIA  | 27   |
| INDICE DE EFICIENCIA SECTORES BASICOS                         | 26   |
| EFICIENCIA EN LA EDUCACION                                    | 19 - PONDERACION ALTO  |
| EFICIENCIA EN SALUD (no hubo presentación de informes)        | 29 - MUY BAJO  |
| AGUA POTABLE  | 20 - CALIFICACION BAJO   |
| NIVEL DE EJECUCION DE INGRESOS                                | 23 - INCORPORO MENOR INGRESO 93%                               |
| NIVEL DE EJECUCION EN ALIMENTACION ESCOLAR                    | 100% - CUMPLE  |
| CALIDAD EN EDUCACION  | 100% - CUMPLE  |
| NIVEL DE EJECUCION DE REGIMEN SUBSIDIADO                      | 25 , 66% INCORPORO MENOR INGRESO                               |
| NIVEL DE EJECUCION EN SALUD PUBLICA                           | 100% - CUMPLE  |
| NIVEL DE EJECUCION RECURSOS DE LIBRE DESTINACION              | 100% - CUMPLE  |
| NIVEL DE EJECUCION FORZOSA INVERSION                          | 214% - SOBREESTIMO EL INGRESO                                  |
| NIVEL DE EJECUCION DEL GASTO EN ALIMENTACION ESCOLAR          | 100% - CUMPLE  |
| NIVEL DE EJECUCION DEL GASTO EN ALIMENTACION ESCOLAR. CALIDAD | 99% - EJECUTO MENOR INVERSION                                  |
| NIVEL DE EJECUCION DEL GASTO EN REGIMEN SUBSIDIADO            | 100% - CUMPLE  |
| NIVEL DE EJECUCION DE SALUD PUBLICA                           | 100% - CUMPLE  |
| NIVEL DE EJECUCION DEL GASTO DE FORZOSA INVERSION             | 3 - CUMPLE AL 100%   |
| NIVEL DE EJECUCION DEL GASTO EN AGUA POTABLE                  | 100% - CUMPLE  |
| NIVEL DE EJECUCION DEL GASTO EN INVERSION EN DEPORTE          | 100% - CUMPLE  |
| NIVEL DE EJECUCION DEL GASTO EN INVERSION EN CULTURA          | 100% - CUMPLE  |
| TOTAL INVERSION SGP   | 3 - 100% CUMPLE  |
| CUMPLIMIENTO EN REQUISITOS LEGALES                            | 92,20% - CUMPLIMIENTO ALTO                                     |

**Tabla 3.**

<sup>1</sup> Tomado del informe DESEMPEÑO MUNICIPAL PERIODO 2006, por la Secretaria de Planeación Departamental del Meta, Villavicencio agosto 31 de 2007



DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA

**GESTION Y ENTORNO**

| MUNICIPIO         | ICADVA | IDFISC | INDICE DE GESTION | RANKING GESTION  |
|-------------------|--------|--------|-------------------|------------------|
| SAN JUAN DE ARAMA | 38,70% | 62,05% | 50,38 %           | 18 - NIVEL MEDIO |

Este índice se establece a partir de la capacidad administrativa y fiscal, este último estimado por el departamento nacional de planeación.

**INDICE DE CAPACIDAD ADMINISTRATIVA 2006 DEL MUNICIPIO**

| CATEGORIA | PERIODO | ESTABILIDAD DEL PERSONAL | PROFESIONALIZACION | DISPONIBILIDAD DE COMPUTADORES | AUTOMATIZACION DE PROCESOS | CONTRATOS POR LICITACION | CAPACIDAD DE INTERVENTORIA | MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO |
|-----------|---------|--------------------------|--------------------|--------------------------------|----------------------------|--------------------------|----------------------------|------------------------------------|
| 6         | 2       | 0                        | 0                  | 100                            | 53,85                      | 3,42                     | 0,15                       | 2.054,4                            |

Esta tabla indica que el municipio esta en el puesto 22, (nivel critico)



## 1.2 GRANDES GRUPOS ESTRATÉGICOS MUNICIPALES

### **EJE SOCIAL**

Gerencia social instrumento articulador del desarrollo para los sanjuaneros y sanjuaneras

### **EDUCACION**

#### DIAGNOSTICO:

Los índices de matrícula nos muestran un proceso decreciente preocupante en la estadística del año 2007 al 2008 del 19,6% correspondiente a 387 niños, niñas y adolescente que desertaron del sistema escolar; este descenso tiene como principales causas la población flotante, la población en condición de desplazamiento que entra y sale del municipio, las grandes distancias entre la casa y la escuela, baja nutrición y el ingreso por familia. El municipio cuenta con 30 establecimientos educativos en buen estado.

EL 25,16% de la población en edad escolar no está vinculada al sistema escolar de manera formal, de igual manera el 20,01% es analfabeta.

El 3% del total de la población ha terminado estudios tecnológicos y profesionales.

Los resultados de las pruebas ICFES y SABER, determinan que el municipio está a la altura del promedio nacional. (Censo DANE)

### **INDICADORES EN EDUCACION DNP y DDTS**

**Tasa bruta de cobertura de educación** para el 2008, 72,29%

- **Proporción de colegios con resultados altos en los exámenes de estado del ICFES:** el puntaje medio en San Juan de Arama es de 49,92 %, no existe ningún colegio en las categorías muy superior, superior y alta, la proporción para el municipio es cero "0".
- **Puntaje promedio en los exámenes "saber"** de los grados 5º y 9º está en el promedio nacional, con respecto al valor absoluto la calificación es regular.
- **Tasa de analfabetismo joven 16 a 24 años** es de 0,49, sin embargo este indicador no muestra las debilidades en otros grupos etéreos como el de 25 años o más o el de 5 a 17 años.
- **Tasa de deserción escolar: 7,23%** además de este porcentaje tan alto en el municipio se presenta una situación particular, con el programa de refuerzo de desayunos infantiles que se ejecuta en el casco urbano para niños 1 a 5 años y que está orientado para el área rural, ha desmotivado la inscripción de niños en los primeros grados de primaria y la inscripción al Hogar Infantil.

COBERTURA MATRICULAS 2002 - 2008



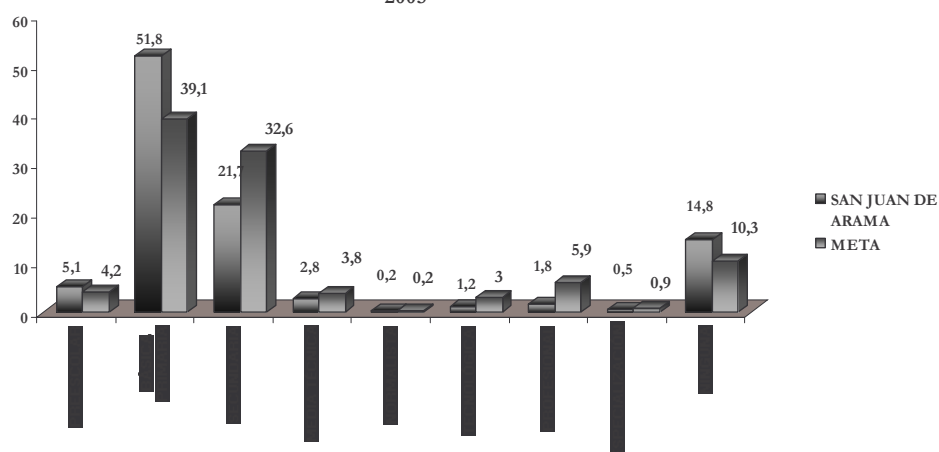
DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA

| Matrícula Total 2002 | Matrícula Total 2003 | Matrícula Total 2004 | Matrícula Total 2005 | Matrícula Total 2006 | Matrícula Total 2007 | Matrícula Total 2008 |
|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| 1.895                | 1.973                | 1.685                | 1.856                | 1.835                | 1.976                | 1.589                |

| NIVEL EDUCATIVO DE LA POBLACIÓN DE SAN JUAN DE ARAMA Y META, 2005 |                   |      |
|---|-------------------|------|
|   | SAN JUAN DE ARAMA | META |
| PREESCOLAR  | 5,1               | 4,2  |
| BÁSICA PRIMARIA   | 51,8              | 39,1 |
| SECUNDARIA  | 21,7              | 32,6 |
| MEDIA TÉCNICA   | 2,8               | 3,8  |
| NORMALISTA  | 0,2               | 0,2  |
| TECNOLÓGICA   | 1,2               | 3    |
| PROFESIONAL   | 1,8               | 5,9  |
| ESPECIALIZACIÓN   | 0,5               | 0,9  |
| NINGUNA   | 14,8              | 10,3 |

Fuente: DANE, Censo 2005

NIVEL EDUCATIVO DE LA POBLACIÓN DE SAN JUAN DE ARAMA Y META, 2005





DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA

RESULTADOS PRUEBAS ICES 2006

| 2006              |          |             |          |         |        |           |           |          |        |                                  |
|-------------------|----------|-------------|----------|---------|--------|-----------|-----------|----------|--------|----------------------------------|
|                   | Lenguaje | Matemáticas | Biología | Química | Física | Filosofía | Geografía | Historia | Idioma | Promedio 9 áreas de núcleo común |
| VILLAVICENCIO     | 47,21    | 44,33       | 46,35    | 44,39   | 44,77  | 45,85     | 44,35     | 44,35    | 41,80  | 44,82                            |
| SAN JUAN DE ARAMA | 47,79    | 44,88       | 45,71    | 45,26   | 44,22  | 46,69     | 44,22     | 44,22    | 41,29  | 44,92                            |

Durante los últimos años este ha sido uno de los promedios mas satisfactorios a pesar de que en el 2007 no se mantuvo dicho resultado.

## SALUD

### ¿CUANTOS SOMOS?

El DANE ha calculado la población del municipio, de acuerdo al Censo realizado en el año 2005 en 9.218 habitantes distribuidos en 3.394 en el área urbana y 5.824 del área rural. Dato que no ha sido oficializado sino hasta que no se surtan unos ajustes de metodología a nivel Nacional. De acuerdo a la proporción histórica, la oficina de vigilancia en salud pública ha calculado que la distribución por edades es la siguiente:

### Distribución población acumulada

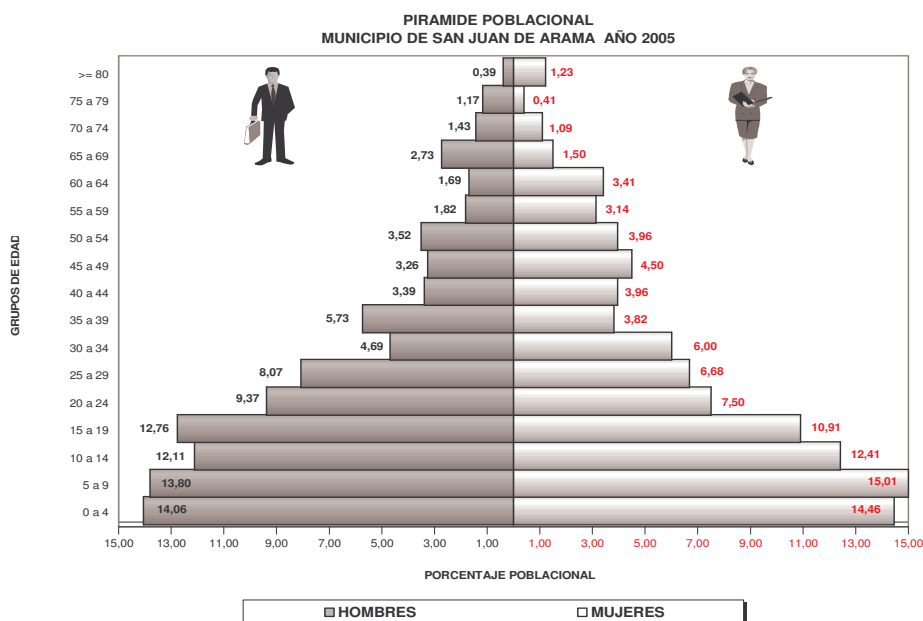
| EDAD      | CANT. | %     | ACUMULADO CANT. | % ACUMULADO |
|-----------|-------|-------|-----------------|-------------|
| 0 A 1 AÑO | 400   | 4.34  | 400             | 4.34        |
| 2 A 5     | 871   | 9.45  | 1271            | 13.79       |
| 6 A 12    | 1350  | 14.65 | 2621            | 28.44       |
| 13 A 20   | 2262  | 24.54 | 4883            | 52.98       |
| 21 A 30   | 1271  | 13.99 | 6154            | 66.77       |
| 31 A 54   | 2104  | 22.82 | 8258            | 89.59       |
| MAS 55    | 960   | 10.41 | 9218            | 100.00      |

| EDAD    | HOMBRES | MUJERES | H   | M   |
|---------|---------|---------|-----|-----|
| 0 a 4   | 14,06   | 14,46   | 756 | 742 |
| 5 a 9   | 13,80   | 15,01   | 742 | 770 |
| 10 a 14 | 12,11   | 12,41   | 651 | 637 |
| 15 a 19 | 12,76   | 10,91   | 686 | 560 |
| 20 a 24 | 9,37    | 7,50    | 504 | 385 |
| 25 a 29 | 8,07    | 6,68    | 434 | 343 |
| 30 a 34 | 4,69    | 6,00    | 252 | 308 |



DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA

|              |               |                |              |              |
|--------------|---------------|----------------|--------------|--------------|
| 35 a 39      | 5,73          | 3,82           | 308          | 196          |
| 40 a 44      | 3,39          | 3,96           | 182          | 203          |
| 45 a 49      | 3,26          | 4,50           | 175          | 231          |
| 50 a 54      | 3,52          | 3,96           | 189          | 203          |
| 55 a 59      | 1,82          | 3,14           | 98           | 161          |
| 60 a 64      | 1,69          | 3,41           | 91           | 175          |
| 65 a 69      | 2,73          | 1,50           | 147          | 77           |
| 70 a 74      | 1,43          | 1,09           | 77           | 56           |
| 75 a 79      | 1,17          | 0,41           | 63           | 21           |
| >= 80        | 0,39          | 1,23           | 21           | 63           |
| <b>TOTAL</b> | <b>100,00</b> | <b>-100,00</b> | <b>5.374</b> | <b>5.129</b> |



Lo anterior nos lleva a determinar que el 52.98% de la población es menor de los veinte años de edad. Teniendo en cuenta las bases de datos de los afiliados al Régimen Subsidiado y un estimativo de los habitantes afiliados al Régimen Contributivo se puede determinar que el 34.07 de la población no cuenta con afiliación a ninguna régimen de seguridad social, tal como se puede apreciar en el siguiente cuadro:



DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA

ESTADO DE ASEGURAMIENTO DE LA POBLACION EN SAN JUAN DE ARAMA

| EDAD              | REGIMEN<br>SUBSID. | REGIMEN<br>CONTRIB. | SIN<br>AFILIACION | TOTAL |
|-------------------|--------------------|---------------------|-------------------|-------|
| 0 A 1 Año         | 170                | 18                  | 212               | 400   |
| 2 A 5<br>Años     | 709                | 38                  | 124               | 871   |
| 6 A 12<br>Años    | 997                | 59                  | 294               | 1350  |
| 13 A 20<br>Años   | 981                | 58                  | 1223              | 2262  |
| 21 A 30<br>Años   | 838                | 56                  | 377               | 1271  |
| 31 A 54<br>Años   | 1285               | 92                  | 727               | 2104  |
| MAS DE<br>55 Años | 734                | 42                  | 184               | 960   |
| <b>totales</b>    | 5714               | 363                 | 3141              | 9218  |
| %                 | 61.99              | 3.94                | 34.07             |       |

**¿CUANTOS NACEN, CUANTOS SE MUEREN Y DE QUE SE MUEREN?**

La oficina de estadísticas vitales de la IPS y la registraduría Municipal reportan mensualmente los datos relacionados con los nacidos vivos, expedición de registros civiles, certificados de defunción y registros de defunción de acuerdo al siguiente cuadro:

**ESTADISTICAS VITALES DEL MUNICIPIO**

| CERTIFICADOS<br>DE NACIDOS<br>VIVOS |        | REGISTROS<br>CIVILES<br>EXPEDIDOS |       | CERTIFICADOS<br>DE DEFUNCION |       | REGISTROS DE<br>DEFUNCION |       |
|-------------------------------------|--------|-----------------------------------|-------|------------------------------|-------|---------------------------|-------|
| IPS                                 | REGTD. | MENOR                             | ADULT | MENOR                        | ADULT | MENOR                     | ADULT |
| 70                                  | 30     | 151                               | 26    | 0                            | 12    | 0                         | 13    |

Comparando la cantidad de Nacidos Vivos – 100 - con la expedición de registros civiles de nacimiento – 151 -, se observa que las campañas que adelantan conjuntamente la Registraduría, la oficina del Sisben, el Centro de Salud (IPS) y las ARS, han tenido una eficiente respuesta de los padres de familia para legalizar el registro de los menores, igualmente el registro de los fallecimientos.

Por disposición legal todos los niños nacidos en una institución de salud se les debe expedir el certificado de nacido vivo, que en ningún momento reemplaza el registro civil de nacimiento y además debe ser registrado en el Municipio al que pertenece la institución de salud. Por tal razón los niños de las madres que son remitidas a otro municipio, para atenderles el parto, no figurarán como nacidos en éste municipio, pero si se deben considerar nuevos habitantes. Igual que con los



DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA

nacimientos los certificados de defunción expedidos por los médicos, no reemplazan los registros de defunción, razón por lo cual es necesario su registro, de lo contrario ante la ley dichos difuntos se consideran legalmente vivos.

De acuerdo a las estadísticas suministradas por la oficina respectiva del Centro de Salud, las causas de defunciones que se han presentado en los últimos tres años obedecen a las siguientes causas:

| CAUSA      | 2005 |   | 2006 |   | 2007 |   |
|------------|------|---|------|---|------|---|
|            | H    | M | H    | M | H    | M |
| HOMICIDIO  | 26   | 2 | 10   | 1 | 4    | 2 |
| SUICIDIO   |      |   | 0    | 1 |      |   |
| ACC.TRANSI | 2    | 1 | 2    | 0 |      |   |
| OTR.ACCID. |      |   | 1    | 0 |      |   |
| VIOL.INDET | 12   | 0 |      |   |      |   |
| NATURAL    |      |   | 10   | 2 | 4    | 3 |

Durante el año 2007 ningún estudiante tuvo acceso al amparo por riesgos de accidentes escolares ni la IPS tuvo conocimiento de la existencia de una póliza global, sin embargo se debe mencionar que en la semana del 20 al 24 de noviembre le fue entregado a los estudiantes un carne que dice amparar dicho riesgo, vigente desde el 29 de mayo del 2007 hasta el 29 de mayo de 2008, razón por lo cual es muy necesario que se establezca el motivo por lo cual se entrega en la fecha en que los estudiantes están próximos a terminar su año escolar y seis meses después de inicio de la vigencia del seguro.

### ¿CON QUE CONTAMOS?

IPS PUBLICA – Centro de Salud- dependiente de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SOLUCION SALUD, dotado con equipos, recurso humano, e infraestructura física que garantizan la prestación adecuada de los servicios de consulta externa, urgencias, odontología, rayos x, sala de partos, sala de pequeñas cirugías, ambulancia, laboratorio clínico, saneamiento básico, morgue y todos los programas de promoción y prevención de la salud.

PLAN DE ATENCION BASICA Conformada por una Psicóloga, Un Coordinador de vacunación, Coordinador de Vigilancia en Salud Publica y una vacunadora, a cargo del Municipio, para el año 2008 existe una nueva reglamentación al antiguo PAB.

GRUPO DE APOYO DE LA SECRETARIA DEPARTAMENTAL, Conformado por una Psicóloga, Un Profesional de la Salud que apoya las labores de Vigilancia en Salud Publica, Un Licenciado en educación física, una auxiliar de enfermería, para el programa de tuberculosis y lepra, y una vacunadora para el programa PAI.





DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA

**¿DE QUE NOS ENFERMAMOS Y MORIMOS?**

Las instituciones de salud todos los lunes reportan a la Oficina de Salud Pública del Municipio la ocurrencia de cualquiera de los 49 eventos de salud, que están catalogados como de alto impacto en la salud pública. El municipio reporta los martes a la Secretaría Departamental de Salud quien consolida una información Departamental y reporta el día jueves al Instituto Nacional de Salud. Éste consolida la información Nacional y reporta a la Organización Mundial de la Salud el día sábado. Simultáneamente se determinan acciones para su eliminación, disminución del impacto y control de contagio a nivel municipal, o departamental o nacional dependiendo de la magnitud y la gravedad del caso. Algunos de los eventos son de notificación inmediata y generan la misma cadena de acción de acuerdo a la gravedad. El sistema está diseñado para registrar como locales los eventos de habitantes de éste municipio que consulten en centros de salud de otros municipios. Dentro de los eventos que se les hace seguimientos están las enfermedades que se pueden prevenir mediante la vacunación y las posibles reacciones adversas que puedan generar la aplicación de las mismas.

Durante el año 2007 se presentaron los siguientes eventos:

**EVENTOS NOTIFICADOS DURANTE EL AÑO 2007 POR EDADES**

| EVENTO                 | >1<br>AÑO | 2 <sup>a</sup> 4<br>AÑOS | 5 <sup>a</sup> 14<br>AÑOS | 15 <sup>a</sup> 44<br>AÑOS | 45 <sup>a</sup> 59<br>AÑOS | + 60<br>AÑOS | TOTAL |
|------------------------|-----------|--------------------------|---------------------------|----------------------------|----------------------------|--------------|-------|
| ACC.OFIDICO            |           |                          |                           | 4                          | 2                          |              | 6     |
| DENG.CLASICO           |           |                          |                           |                            | 1                          |              | 1     |
| HEPATITIS A            |           | 1                        |                           | 2                          |                            |              | 3     |
| INTOXIC.PLAG           |           |                          |                           | 2                          | 1                          |              | 3     |
| INTOX.FARMACO          |           |                          |                           | 1                          |                            |              | 1     |
| INTOX. SOLVE           |           | 1                        |                           | 1                          |                            |              | 2     |
| INTOX. OTRAS           |           |                          |                           | 1                          |                            |              | 1     |
| MALARIA VIVAX          |           |                          |                           | 4                          |                            |              | 4     |
| SIFILIS<br>GESTACIONAL |           |                          |                           | 1                          |                            |              | 1     |
| TBC EXTRAPUL.          |           |                          |                           |                            | 1                          |              | 1     |
| VARICELA               | 2         | 1                        | 7                         | 8                          |                            |              | 18    |
| EDA                    | 11        | 72                       | 68                        | 35                         | 24                         | 15           | 290   |
| IRA                    | 20        | 46                       | 19                        | 15                         | 5                          | 7            | 424   |

De los eventos notificados se ha hecho investigación de campo, monitoria y seguimiento local. Es así como se han adelantado investigaciones de campo por los eventos múltiples de varicela en el internado de Monacal, malaria vivax, dengue clásico y actualmente se está monitoreando el caso de sífilis gestacional.

La información estadística es para conocimiento publico, pero los NOMBRES DE LOS PACIENTES O CUALQUIER DATO QUE LOS PUEDA IDENTIFICAR HACE PARTE DEL SECRETO PROFESIONAL Y NO ESTA PERMITIDO REVELARLO, SINO CON EXPRESA AUTORIZACION DEL PACIENTE.



DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA

Se hace monitoreo de los embarazos en adolescentes por ser eventos de alto impacto social y alto riesgo de salud para las adolescentes, cuyo comportamiento ha sido el siguiente:

**COMPORTAMIENTO DE LOS EMBARAZOS EN ADOLESCENTES DURANTE EL AÑO 2007.**

| EDAD     | 14 años | 15 años | 16 años | 17 años | 18 años | 19 años | TOTAL |
|----------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|-------|
| CANTIDAD | 2       | 5       | 5       | 3       | 1       | 0       | 16    |

El fenómeno de los embarazos en adolescentes amerita un análisis conjunto en la que se involucre y sensibilice toda la cadena social, pues la discusión se ha centrado en asignar responsabilidades desde el punto de vista del lugar que se ocupa en la cadena, y no se esta interviniendo el problema en conjunto, identificando el aporte que cada uno de los miembros de la cadena le compete. Se puede mencionar algunos de los componentes del problema, que servirá de base de inicio de acciones para reducir su ocurrencia:

1. Las Adolescentes: Ponderar el manejo de la autonomía individual con la libertad y la responsabilidad familiar que los padres le han otorgado. Reforzar la autoestima y el derecho de la libertad, la autonomía sexual sin incidencia del fenómeno de la presión de grupo. Reconocimiento de la figura de autoridad ejercida por la unidad familiar.
2. Los adolescentes: Ponderar el manejo de la autonomía individual con la libertad y la responsabilidad, respetando la autonomía sexual de la mujer sin presiones ni chantajes morales y no dejarse incidir por las presiones de grupo.
3. Los padres de familia: Ejercer el principio de autoridad con los hijos ponderado con un buen ánimo de comprensión y tolerancia con las actitudes de los jóvenes y reconocer que los únicos responsables de la formación de los hijos son los padres y que los docentes son un apoyo relevante para los padres de familia.
4. Los Educadores- En este grupo se debe tener en cuenta tanto los docentes como el personal que participe en la planeación de actividades dirigidas a los jóvenes-: Socializar en los jóvenes que los derechos sexuales y derechos individuales de las personas hacen parte del equilibrio del bienestar general, inculcando que un derecho ganado obedece a un deber cumplido. Orientar las relaciones de pareja reforzando la apropiación de los valores individuales externalizandolos en el ámbito social.

Es de resaltar que los datos de éste informe corresponden a los casos que de alguna forma han sido detectados vía control medico y que existe un su registro de casos que no se logran detectar por circunstancias diversas.



DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA

**PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACION – PAI –**

Conocido como el programa de vacunación. Durante el año se hicieron tres jornadas de nivel nacional e intensificación extramural urbana y rural con una vacunadora asignada por la Secretaría Departamental de Salud, una del Programa PAB de la Alcaldía, 2 de de la IPS, una coordinadora institucional de la IPS, quien es la responsable del manejo de la red de frío, y un Coordinador Municipal. Igualmente trimestralmente se adelantan 3 monitoreos para evaluar en terreno la efectividad, cobertura y adecuados registros tanto en el carne del niño como en un registro individualizado de historia vacunal que se tiene en la IPS.

El siguiente es el registro de las dosis por cada una de las vacunas durante el año (con corte a 31 de octubre) en el Municipio:

**DOSIS DE VACUNAS APLICADAS DURANTE EL AÑO 2007**

| VACUNA                          | ENFERMEDADES QUE PROTEGE  | DOSIS APLICADAS |
|---------------------------------|---|-----------------|
| BGG                             | Tuberculosis, poliomyelitis y Hepatitis B                               | 100             |
| ANTIPOLIO ORAL                  | Poliomyelitis   | 928             |
| PENTAVALENTE                    | Hepatitis B, Difteria, hemofilus Influenza Tipo b, Tétanos y tos ferina | 456             |
| D.P.T.                          | Difteria, Polio y Tos ferina  | 384             |
| HEPATITIS B                     | Hepatitis B   | 122             |
| TRIPLE VIRAL                    | Sarampión, paperas y rubéola  | 511             |
| SARAMPION                       | Sarampión   | 58              |
| SARAMPION RUBEOLA               | Sarampión y rubéola   | 255             |
| FIEBRE AMARILLA                 | Fiebre amarilla   | 1507            |
| TOXOIDE TETANICO DIFTERICO (Td) | Tétano en mujeres en edad fértil  | 582             |
| INFLUENZA                       | Haemofilus influenza.   | 445             |
| <b>TOTAL</b>                    |   | <b>5348</b>     |

Uno de los indicadores que Planeación Nacional tiene en cuenta para calificar la gestión de un municipio es revisando las coberturas de vacunación, calculadas con base en proyección de la población del Censo DANE del año 1995, que de acuerdo a los nuevos datos del Censo 2005 está por encima de la población real. Sin embargo de acuerdo a lo expuesto inicialmente con respecto a la población real del municipio, se expone un cuadro comparativo de la cobertura oficial con la cobertura “real”:

La Secretaria de Salud Departamental, tiene en cuenta para evaluar la eficiencia de la vacunación con base de la cobertura DANE. Sin embargo los monitoreos sirven de instrumento de evaluación para medir un sector específico. Los resultados de los monitoreos realizados en el año han permitido



**DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA**

detectar que la población objetivo es menor, que la cobertura de niños con los ESQUEMAS AL DIA es del 95% promedio. Igualmente que existe una alta migración y emigración de familias completas o disfunción familiar donde los padres tienen a sus hijos en otros lugares donde laboran. Este fenómeno es más relevante en la zona rural.

El record de vacunación mensual ha tenido el siguiente comportamiento según la cobertura de vacunación comparadas entre censo real y censo oficial

| VACUNA                     | COBERTURA DANE | ESTADO | COBERTUR A REAL | ESTADO |
|----------------------------|----------------|--------|-----------------|--------|
| BCG                        | 38,5%          | C      | 52,7%           | C      |
| POLIO                      | 58,3%          | C      | 79,6%           | R      |
| PENTAVALENTE               | 58,3%          | C      | 79,6%           | R      |
| TRIPLE VIRAL               | 66,7%          | C      | 90,7%           | R      |
| FIEBRE AMARILLA            | 67,9%          | C      | 92,9%           | R      |
| TOXOIDE TETANICO GESTANTES | 29,5%          | C      | 29,5%           | C      |
| TOXOIDE TETANICO MEF       | 6,0%           | C      | 6,0%            | C      |

**DEFUNCIONES Y MORBILIDAD EN SAN JUAN DE ARAMA**

| DEFUNCIONES EN SAN JUAN DE ARAMA Y META Y NACIONAL POR GÉNERO 1993 y 2005 |         |         |         |         |         |         |
|---|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| AÑO   | 1993    |         |         | 2005    |         |         |
|   | TOTAL   | HOMBRES | MUJERES | TOTAL   | HOMBRES | MUJERES |
| NACIONAL  | 175.286 | 105.515 | 69.771  | 188.997 | 109.516 | 79.481  |
| META  | 3.058   | 2.010   | 1.048   | 3.537   | 2.218   | 1.319   |
| SAN JUAN DE ARAMA   | 25      | 19      | 6       | 43      | 30      | 13      |



DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA

TASA DE MORTALIDAD POR GRUPOS DE EDAD

| DE 1 - 4 AÑOS  |       |      | DE 15 - 44 AÑOS  |       |      | DE 45 A 64   |       |      | DE 65 Y MAS  |       |       |
|--|-------|------|--|-------|------|--|-------|------|--|-------|-------|
| CAUSAS (PRINCIPALES CAUSAS)  | TOTAL | TASA | CAUSAS (PRINCIPALES CAUSAS)  | TOTAL | TASA | CAUSAS (PRINCIPALES CAUSAS)  | TOTAL | TASA | CAUSAS (PRINCIPALES CAUSAS)  | TOTAL | TASA  |
| TOTAL  | 1     | 1,10 | TOTAL  | 15    | 5,13 | TOTAL  | 5     | 5,41 | TOTAL  | 18    | 40,45 |
| 002 TUBERCULOSIS INCLUSIVE SECUELAS                                    |       | 0,00 | 002 TUBERCULOSIS INCLUSIVE SECUELAS                                    | 0     | 0,00 | 002 TUBERCULOSIS INCLUSIVE SECUELAS                                    |       | 0,00 | 002 TUBERCULOSIS INCLUSIVE SECUELAS                                    |       | 0,00  |
| 009 INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS                                   |       | 0,00 | 009 INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS                                   | 2     | 0,68 | 009 INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS                                   | 1     | 1,08 | 009 INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS                                   | 2     | 4,49  |
| 207 TUMOR MALIGNO DEL ESTOMAGO   |       | 0,00 | 207 TUMOR MALIGNO DEL ESTOMAGO   |       | 0,00 | 207 TUMOR MALIGNO DEL ESTOMAGO   |       | 0,00 | 207 TUMOR MALIGNO DEL ESTOMAGO   | 1     | 2,25  |
| 208 TUMOR MALIGNO DEL COLON  |       | 0,00 | 207 TUMOR MALIGNO DEL COLON  |       | 0,00 | 208 TUMOR MALIGNO DEL COLON  |       | 0,00 | 208 TUMOR MALIGNO DEL COLON  | 1     | 2,25  |
| 206 T.M. DE TRAQUEA, BRONQUIOS Y PULMON                                |       | 0,00 | 206 T.M. DE TRAQUEA, BRONQUIOS Y PULMON                                |       | 0,00 | 206 T.M. DE TRAQUEA, BRONQUIOS Y PULMON                                |       | 0,00 | 206 T.M. DE TRAQUEA, BRONQUIOS Y PULMON                                | 2     | 4,49  |
| 207 TUMOR M.ORG. RESPIRAT. E INTRAT. EXCL. TRAQUEA, BRONQUIOS Y PULMON |       | 0,00 | 207 TUMOR M.ORG. RESPIRAT. E INTRAT. EXCL. TRAQUEA, BRONQUIOS Y PULMON |       | 0,00 | 207 TUMOR M.ORG. RESPIRAT. E INTRAT. EXCL. TRAQUEA, BRONQUIOS Y PULMON |       | 0,00 | 207 TUMOR M.ORG. RESPIRAT. E INTRAT. EXCL. TRAQUEA, BRONQUIOS Y PULMON | 1     | 2,25  |
| 302 ENFERMEDADES HIPERTENSIVAS   |       | 0,00 | 302 ENFERMEDADES HIPERTENSIVAS   |       | 0,00 | 302 ENFERMEDADES HIPERTENSIVAS   |       | 0,00 | 302 ENFERMEDADES HIPERTENSIVAS   | 2     | 4,49  |
| 500 ENFERMEDADES ISQUEMICAS DEL CORAZON                                |       | 0,00 | 500 ENFERMEDADES ISQUEMICAS DEL CORAZON                                |       | 0,00 | 500 ENFERMEDADES ISQUEMICAS DEL CORAZON                                | 1     | 1,08 | 500 ENFERMEDADES ISQUEMICAS DEL CORAZON                                |       | 0,00  |
| 507 ENFERMEDADES CEREBROVASCULARES                                     |       | 0,00 | 507 ENFERMEDADES CEREBROVASCULARES                                     | 1     | 0,34 | 507 ENFERMEDADES CEREBROVASCULARES                                     |       | 0,00 | 507 ENFERMEDADES CEREBROVASCULARES                                     | 4     | 8,99  |
| 404 TRAST. RESPIRATORIOS ESPECIFICOS DEL PERIODO PERINATAL             |       | 0,00 | 404 TRAST. RESPIRATORIOS ESPECIFICOS DEL PERIODO PERINATAL             |       | 0,00 | 404 TRAST. RESPIRATORIOS ESPECIFICOS DEL PERIODO PERINATAL             |       | 0,00 | 404 TRAST. RESPIRATORIOS ESPECIFICOS DEL PERIODO PERINATAL             |       | 0,00  |
| 500 ACC. TRANSPORTE TERRESTRE, INCLUSIVE SECUELAS                      | 1     | 1,10 | 500 ACC. TRANSPORTE TERRESTRE, INCLUSIVE SECUELAS                      |       | 0,00 | 500 ACC. TRANSPORTE TERRESTRE, INCLUSIVE SECUELAS                      |       | 0,00 | 500 ACC. TRANSPORTE TERRESTRE, INCLUSIVE SECUELAS                      |       | 0,00  |
| 502 OTROS ACC. TRANSPORTE Y LOS NO ESP. INCLUSIVE SECUELAS             |       | 0,00 | 502 OTROS ACC. TRANSPORTE Y LOS NO ESP. INCLUSIVE SECUELAS             | 1     | 0,34 | 502 OTROS ACC. TRANSPORTE Y LOS NO ESP. INCLUSIVE SECUELAS             |       | 0,00 | 502 OTROS ACC. TRANSPORTE Y LOS NO ESP. INCLUSIVE SECUELAS             |       | 0,00  |
| 512 ACBESIONES (HOMICIDIOS), INCLUSIVE SECUELAS                        |       | 0,00 | 512 ACBESIONES (HOMICIDIOS), INCLUSIVE SECUELAS                        | 8     | 2,74 | 512 ACBESIONES (HOMICIDIOS), INCLUSIVE SECUELAS                        |       | 3,25 | 512 ACBESIONES (HOMICIDIOS), INCLUSIVE SECUELAS                        | 1     | 2,25  |
| 513 INTERVENCIÓN LEGAL Y OPERAC. DE GUERRA, INCL. SECUELAS             |       | 0,00 | 513 INTERVENCIÓN LEGAL Y OPERAC. DE GUERRA, INCL. SECUELAS             | 3     | 1,03 | 513 INTERVENCIÓN LEGAL Y OPERAC. DE GUERRA, INCL. SECUELAS             |       | 0,00 | 513 INTERVENCIÓN LEGAL Y OPERAC. DE GUERRA, INCL. SECUELAS             |       | 0,00  |
| 806 ENF. CRONICAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES                        |       | 0,00 | 806 ENF. CRONICAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES                        |       | 0,00 | 806 ENF. CRONICAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES                        |       | 0,00 | 806 ENF. CRONICAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES                        | 1     | 2,25  |
| 802 ENFERMEDADES SISTEMA URINARIO                                      |       | 0,00 | 802 ENFERMEDADES SISTEMA URINARIO                                      |       | 0,00 | 802 ENFERMEDADES SISTEMA URINARIO                                      |       | 0,00 | 802 ENFERMEDADES SISTEMA URINARIO                                      | 2     | 4,49  |
| 804 EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO  |       | 0,00 | 804 EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO  |       | 0,00 | 804 EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO  |       | 0,00 | 804 EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO  |       | 0,00  |
| 605 MALFORMACIONES CONGEN., DEFORMIDAD Y ANOMALIAS CROMOSOMICAS        |       | 0,00 | 605 MALFORMACIONES CONGEN., DEFORMIDAD Y ANOMALIAS CROMOSOMICAS        |       | 0,00 | 605 MALFORMACIONES CONGEN., DEFORMIDAD Y ANOMALIAS CROMOSOMICAS        |       | 0,00 | 605 MALFORMACIONES CONGEN., DEFORMIDAD Y ANOMALIAS CROMOSOMICAS        |       | 0,00  |
| 906 RESIDUO  |       | 0,00 | 906 RESIDUO  |       | 0,00 | 906 RESIDUO  |       | 0,00 | 906 RESIDUO  | 1     | 2,25  |

Fuente: D.N.C. CALIFICACIONES VITALES



DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA

EVOLUCIÓN DE LA TASA DE MORTALIDAD EN SAN JUAN DE ARAMA, META Y NACIONAL 1993 y 2005 (X 1000)

|                          | 1993 | 2005 |
|--------------------------|------|------|
| <b>NACIONAL</b>          | 5,29 | 6,00 |
| <b>META</b>              | 5,45 | 6,20 |
| <b>SAN JUAN DE ARAMA</b> | 2,78 | 6,13 |

DEFUNCIONES POR GÉNERO EN SAN JUAN DE ARAMA, DIEZ PRIMERAS CAUSAS  
2005

| CAUSAS (DIEZ PRIMERAS CAUSAS)                             | TOTAL | %    | HOMBRES | %    | MUJERES |
|---|-------|------|---------|------|---------|
| <b>TOTAL</b>  | 43    | 100% | 30      | 70%  | 13      |
| 1. AGRESIONES (HOMICIDIOS), INCLUSIVE SECUELAS            | 12    | 28%  | 12      | 100% | 0       |
| 2. ENFERMEDADES CEREBROVASCULARES                         | 5     | 12%  | 4       | 80%  | 1       |
| 3. INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS                       | 4     | 9%   | 1       | 25%  | 3       |
| 4. INTERVENCIÓN LEGAL Y OPERAC. DE GUERRA, INCL. SECUELAS | 3     | 7%   | 3       | 100% | 0       |
| 5. T. M. DE TRAQUEA, BRONQUIOS Y PULMON                   | 2     | 5%   | 2       | 100% | 0       |
| 6. ENFERMEDADES HIPERTENSIVAS                             | 2     | 5%   | 0       | 0%   | 2       |
| 7. SISTEMA URINARIO                                       | 2     | 5%   | 2       | 100% | 0       |
| 8. RESIDUO  | 2     | 5%   | 0       | 0%   | 2       |
| 9. TUBERCULOSIS, INCLUSIVE SECUELAS                       | 1     | 2%   | 0       | 0%   | 1       |
| 10. TUMOR MALIGNO DEL ESTOMAGO                            | 1     | 2%   | 1       | 100% | 0       |
| Resto de causas   | 9     | 21%  | 5       | 56%  | 4       |

CAUSAS DE MUERTE EN SAN JUAN DE ARAMA SEGÚN OFICINA DE VIGILANCIA DE SALUD PÚBLICA 2005 - 2007

| CAUSAS                  | 2005      | %           | 2006      | %           | 2007      | %           |
|-------------------------|-----------|-------------|-----------|-------------|-----------|-------------|
| HOMICIDIOS              | 2         | 8%          | 11        | 30%         | 6         | 46%         |
| SUICIDIOS               | 0         | 0%          | 1         | 3%          | 0         | 0%          |
| ACCIDENTES DE TRANSITO  | 3         | 13%         | 2         | 5%          | 0         | 0%          |
| OTROS ACCIDENTES        | 0         | 0%          | 1         | 3%          | 0         | 0%          |
| VIOLENCIA INDETERMINADA | 17        | 71%         | 0         | 0%          | 0         | 0%          |
| NATURAL                 | 0         | 0%          | 12        | 32%         | 4         | 31%         |
| EN ESTUDIO              | 2         | 8%          | 0         | 0%          | 0         | 0%          |
| ABORTO                  | 0         | 0%          | 10        | 27%         | 3         | 23%         |
| <b>TOTAL</b>            | <b>24</b> | <b>100%</b> | <b>37</b> | <b>100%</b> | <b>13</b> | <b>100%</b> |

Fuente: Vigilancia de Salud Pública. Alcaldía de San Juan de Arama. Agosto de 2007



DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA

| MORBILIDAD EN SAN JUAN DE ARAMA<br>2007 |                             |
|---|-----------------------------|
| Casos por consulta externa              | Eventos notificados         |
| Hipertensión arterial                   | 4 accidentes ofídicos       |
| Rinofaringitis aguda                    | 3 accidentes mordida canina |
| Infección viral                         | Varicela                    |
| Vaginitis aguda                         | EDA                         |
| Enfermedad parasitaria                  | IRA                         |
| Otras infecciones intestinales          | Embarazo menores de 19 años |
| Infección aguda v.r.b.                  |                             |
| Lumbago no especificado                 |                             |
| Infección de vías urinarias             |                             |
| Diarrea y gastroenteritis               |                             |

Fuente: SISBEN

| EVENTOS NOTIFICADOS EN SAN JUAN DE ARAMA |            |            |
|--|------------|------------|
| AÑO                                      | 2006       | 2007       |
| CAUSA                                    | CASOS      | CASOS      |
| IRA (Resfriados)                         | 410        | 108        |
| ACCIDENTE OFIDICO                        | 1          | 4          |
| INTOXICACIÓN POR SOLVENTES               |            | 2          |
| VARICELA                                 |            | 18         |
| EDA (DIARREAS)                           |            | 76         |
| MALARIA VIVAX                            | 38         | 3          |
| TUBERCULOSIS EXTRAPULMONAR               | 1          | 1          |
| DENGUE CLASICO                           | 12         | 1          |
| HEPATITIS A                              | 1          | 1          |
| INTOXICACIÓN POR PLAGUICIDAS             |            | 2          |
| <b>TOTAL</b>                             | <b>463</b> | <b>216</b> |

Fuente: Vigilancia de Salud Pública. Alcaldía de San Juan de Arama. Diciembre 2006 y Agosto de 2007



DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA

INDICADORES DNP Y DDTs

- ◆ **Cobertura en afiliación al régimen subsidiado:** 61,69%, según la línea base del plan de desarrollo nacional deberíamos estar en el 71%, con respecto a las metas del PDN para el 2011 el cubrimiento debe estar en el 100%.
- ◆ **Cobertura en vacunación:** DPT tasa de cubrimiento es 69,08% de la meta del cuatrenio es de 95% y Triple viral cubrimiento local es de 90,7% la meta del cuatrenio es de 95%. Como es un borrador y no existen datos consolidados estamos utilizando datos de MINPROTECCION 2006.
- ◆ **Razón de Mortalidad Infantil:** No aplica.
- ◆ **Razón de mortalidad niñez:** No aplica.
- ◆ **Razón de mortalidad materna:** No aplica
- ◆ **Mortalidad por EDA y por IRA en menores de cinco años:** No aplica.

SANEAMIENTO BASICO

| COBERTURA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN SAN JUAN DE ARAMA, SEGÚN CENSO 2005 |                            |                                 |                           |                                |                           |                                |
|--|----------------------------|---------------------------------|---------------------------|--------------------------------|---------------------------|--------------------------------|
|  | COBERTURA ACUEDUCTO URBANO | COBERTURA ALCANTARILLADO URBANO | COBERTURA ACUEDUCTO RURAL | COBERTURA ALCANTARILLADO RURAL | COBERTURA ACUEDUCTO TOTAL | COBERTURA ALCANTARILLADO TOTAL |
| META   | 88,3%                      | 93,3%                           | 37,5%                     | 17,6%                          | 78,6%                     | 78,9%                          |
| SAN JUAN DE ARAMA  | 96,7%                      | 89,5%                           | 20,6%                     | 2,5%                           | 60,2%                     | 47,8%                          |

Fuente: DANE 2005

| SITUACIÓN DEL ACUEDUCTO EN SAN JUAN DE ARAMA     |               |   |                       |
|--|---------------|---|-----------------------|
| ACUEDUCTO  | POZO PROFUNDO | ESTADO  | NO POSEE ACUEDUCTO    |
| Vereda El Vergel<br>(Acueducto veredal)          |               | Regular. Se benefician 95 familias. Construido por FONAM. La Bocatoma de la red se encuentra en Caño Piquiña, el cual se seca en época de verano. Se está construyendo un nuevo acueducto por gravedad de caño Henao. | Vereda Mesa Fernández |
| Vereda Peñas Blancas<br>(Acueducto por gravedad) |               | Tomado de Caño Perlas   |                       |





**DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA**

|                     |  |   |  |
|---------------------|--|---|--|
|                     | <b>Vereda Cerritos</b>                     | En construcción   |  |
| <b>CASCO URBANO</b> | <b>CASCO URBANO<br/>(Para emergencias)</b> | Regular. El agua se capta del caño Curía, el cual nace en la Vereda Mesa de Fernández a la altura de los 800 m.s.n.m. Un alto porcentaje de las redes del acueducto están en mal estado |  |

Fuente: Planeación municipal

| <b>CARACTERISTICAS DE CONSUMO POR PARTE DEL ACUEDUCTO EN SAN JUAN DE ARAMA</b> |           |                            |                   |                      |          |
|--|-----------|----------------------------|-------------------|----------------------|----------|
| Zona   | Cantidad  | Capacidad almacenamiento   | Capacidad tratam. | Capacidad conducción | Pérdidas |
| Urbana   | 18 litros | 243 m <sup>3</sup> cúbicos | 18 litros         | 6 pulgadas           | 9%       |

Fuente: Plan de Desarrollo San Juan de Arama 2005 - 2007. Esquema de Ordenamiento Territorial. 2001

| <b>SITUACIÓN DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO EN SAN JUAN DE ARAMA. 2000</b> |  |   |  |
|--|--|---|--|
| % COBERTURA ALCANTARILLADO URBANO  | NÚMERO DE VIVIENDAS CON ALCANTARILLADO (ZONA URBANA) | % DE VIVIENDAS QUE CUENTAN CON POZO SÉPTICO | NÚMERO DE VIVIENDAS CON POZO SÉPTICO (ZONA URBANA) |
| 65%  | 527  | 20%   | 134  |

Fuente: Plan de Desarrollo San Juan de Arama 2005 - 2007. Esquema de Ordenamiento Territorial. 2001

No hay ningún tipo de tratamiento para las aguas servidas o residuales, es decir el vertimiento final al igual que en la mayoría de municipios, Se realiza en forma directa, en este caso a los caños Cunumía y Malpaso.

| <b>COBERTURA DE ASEO* EN SAN JUAN DE ARAMA</b> |          |
|--|----------|
| % COBERTURA GENERAL DEL MUNICIPIO              | USUARIOS |
| 65%  | 527      |

\*La disposición final se realiza en un relleno sanitario, ubicado al occidente de la ciudad a 3 Km. La recolección de basuras urbanas se realiza en volqueta dos veces por semana (Material Orgánico e Inorgánico), se incluye la vereda bella vista para el manejo de estos residuos con EM, en total se recoge un promedio de 40 toneladas mes. En la zona rural la disposición de basuras se hace en enterramientos.

Fuente: Plan de Desarrollo San Juan de Arama 2005 - 2007. E.O.T.



DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA

**INDICADORES DNP Y DDTS**

- ◆ Cobertura Urbana de acueducto: 96,72%
- ◆ Cobertura Rural de acueducto: 20,6 %
- ◆ Cobertura Urbana de alcantarillado: 89,5%
- ◆ Cobertura Rural de alcantarillado: 2,5%
- ◆ Continuidad del servicio de acueducto: No existen datos.
- ◆ Calidad del agua: No informa.
- ◆ Tasa de cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos: No informa.
- ◆ Existencia de tratamiento de aguas residuales: 0%
- ◆ Existencia del sistema técnico de residuos sólido: No es apropiado, pero el municipio es piloto a nivel departamental en el programa de selección en la fuente que es desarrollado por el 60% de la población del casco urbano, reciclando 144 toneladas aproximadamente al año. En el sector rural el centro poblado de Bellavista recicla el 100%.

**BIENESTAR**

No hay reportes de datos sobre explotación sexual o laboral. De igual forma no existen estadísticas sobre consumo o prevención de sustancias psicoactivas, la comisaría de familia no cuenta con el personal de ley psicólogo y abogado, para desarrollar las tareas encomendadas por la ley 1098/06.

El Consejo de Gobierno considera que una de las grandes problemáticas para afrontar son: embarazos en adolescentes, vacunación y atención a la zona rural especialmente en el uso de la medicina para la salud subsidiada ya que es alto el porcentaje de beneficiados que ni siquiera reclaman el carnet para su utilización y acuden practicas no científicas y auto formulación.

La violencia intrafamiliar no reportada y que sabemos por referencia en las reuniones de plan de desarrollo es alta, y debe ser tomada en cuenta para ser atacada en su origen; un elemento nuevo en la problemática familiar, también reportada en dichas reuniones, es el consumo de alcohol por parte de las mujeres que causa alternación del orden público y problemas intrafamiliares.

Con respecto al consumo de sustancias psicoactivas no existen reportes oficiales en el municipio, pero fue una problemática reportada en las mesas de trabajo de grupos vulnerables, para el diagnostico del PDM.

**PROTECCIÓN Y RESTITUCIÓN DE DERECHOS**

| INDICADORES PRIORIZADOS  | 2006 | Fuente de información |
|--|------|-----------------------|
| NÚMERO DE DICTÁMENES MÉDICOS LEGALES POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR                       | 8    | Centro de Atención    |
| NÚMERO DE DICTÁMENES MÉDICOS LEGALES EN MENORES DE 18 AÑOS POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR | 4    | Centro de Atención    |



DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA

**COBERTURA DE ATENCIÓN A NIÑOS Y ADOLESCENTES AFECTADOS POR DESPLAZAMIENTO FORZADO**

|  |    |            |
|--|----|------------|
| TOTAL NIÑOS Y ADOLESCENTES AFECTADOS POR EL DESPLAZAMIENTO FORZADO                       | 76 | Personería |
| NUMERO DE NIÑOS Y ADOLESCENTES AFECTADOS POR DESPLAZAMIENTO FORZADO QUE FUERON ATENDIDOS | 0  | Personería |

**DISCAPACIDAD**

El 4% del total de la población sufre de alguna discapacidad, pero no aparecen registros de los mismos o de programas que apoyen esta población.

**POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD EN SAN JUAN DE ARAMA 2005**

|             | POBLACIÓN CON ALGUNA DISCAPACIDA | LIMITACIÓN PARA MOVERSE O CAMINAR | LIMITACIÓN PARA USAR SUS BRAZOS Y MANOS | LIMITACIONES PARA VER | LIMITACIONES PARA OIR | LIMITACIONES PARA HABLAR | LIMITACIONES PARA ENTENDER O APRENDER | LIMITACIONES PARA RELACIONARSE CON LOS DEMAS | LIMITACIONES PARA SU AUTOCUIDADO | OTRO TIPO |
|-------------|----------------------------------|-----------------------------------|---|-----------------------|-----------------------|--------------------------|---------------------------------------|--|----------------------------------|-----------|
| HOMBRE      | 172                              | 62                                | 32                                      | 42                    | 27                    | 26                       | 22                                    | 14   | 16                               | 28        |
| MUJER       | 114                              | 47                                | 24                                      | 47                    | 15                    | 17                       | 14                                    | 5  | 9                                | 18        |
| TOTAL       | 286                              | 109                               | 56                                      | 89                    | 42                    | 43                       | 36                                    | 19   | 25                               | 46        |
| % POBLACIÓN | 4%                               | 2%                                | 1%                                      | 1%                    | 1%                    | 1%                       | 1%                                    | 0%   | 0%                               | 1%        |

Fuente: DANE 2005



**DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA**

| PROGRAMAS SOCIALES PRESENTES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA, 2007 |   |                    |  |   |  |   |  |   |   |
|---|---|--------------------|--|---|--|---|--|---|---|
| N°  | PROGRAMA  | AÑO DE INICIO      | TIPO DE PROGRAMA                                 |   | OBJETIVO DEL PROGRAMA  | POBLACIÓN OBJETIVO Y NÚMERO DE BENEFICIARIOS ACTUALES   | REQUISITOS PARA SER ADMITIDO   | SERVICIO O SUBSIDIO QUE OFRECE  | CONDICIONES O REQUISITOS EXIGIDOS PARA MANTENERSE   |
|   |   |                    | Municipal con financiación y directrices locales | Ampliación/cofinanciación de un programa Dptal/Nacional |  |   |  |   |   |
| 1   | PLAN CASABE   |                    |  | SI  | Apoyo a la nutrición de la población vulnerable, estrato 1   | Adulto mayor (44, 33 mujeres, 11 hombres)   | Mayor de 60 años.  | Modalidad almuerzos   | Asistir con regularidad   |
| 2   | DESAYUNOS INFANTILES  | SEPTIEMBRE DE 2005 |  | ACCIÓN SOCIAL   | Apoyo a la nutrición de los niños, estrato 1   | Niños (244 niños) = 131 niñas y 113 niños   | Menores de 1 a 4 años, registro civil, asistir al control desarrollo y crecimiento | Leche saborizada y galleta nutricional  | Asistir con regularidad   |
| 3   | FAMILIAS EN ACCIÓN  | 2003               |  | ACCIÓN SOCIAL   | Apoyo a población vulnerable, estrato 1 y en condición de desplazamiento                                 | Escolares y etapa de nutrición. Familias que iniciaron: 209<br>Familias actualmente: 650<br>familias desplazadas 285                  | 8 - 18 años, 2° primaria a 11° y menores de 7 años                                 | Aporte económico  | Estar estudiando y asistir al programa de control y crecimiento, participar en eventos realizados por el programa |
| 4   | JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA  |                    |  |   | Apoyo Nutricional, población vulnerable, estrato 1   | Adulto mayor. Total: 122<br>Ración servida: 66<br>Hombres: 37<br>Mujeres: 29<br>Ración por preparar: 56<br>Hombres: 40<br>Mujeres: 16 | No ser pensionado, no estar en otro programa                                       |   | Asistir con regularidad, participar de eventos programados  |
| 5   | PROSPERAR HOY   |                    |  |   | Aporte económico para población vulnerable, apoyo nutricional  | Adulto mayor  |  | Pago de \$110.000 bimestral   | Reclamar su mensualidad cumplidamente.  |
| 6   | HOGAR INFANTIL  |                    |  | Nal ICBF  | Atención a la primera infancia   | Niños y niñas menores de cinco años. Cupo 85 matriculados 107<br>Niños 44 niñas 63  | Registro civil, control de crecimiento y desarrollo                                | Refrigerio, almuerzo, formación educativa   | Asistir periódicamente participar de actividades programadas  |
| 7   | HOGARES COMUNITARIOS (3: Barrio Las Fuentes, Las Ferias, La Esperanza)                                |                    |  |   | Atención a la primera infancia   | Niños y niñas menores de cinco años. Cupo 39 beneficiarios y 1 rural vereda el vergel cupo 13 beneficiarios                           | Registro civil, control de crecimiento y desarrollo                                | Refrigerio, almuerzo, formación educativa   | Asistir periódicamente participar de actividades programadas  |
| 8   | Comedor Pastoral Social   |                    |  | Comunidad Europea                                       | Asistencia nutricional población desplazada y receptora, niños, niñas, hombres, mujeres, adultos mayores | Desplazados (60 beneficiarios)  | Que su condición de desplazamiento sea menor de un año,                            | Modalidad almuerzo, asesoría jurídica, psicosocial, nutricional, agua y saneamiento | Asistir periódicamente participar de actividades programadas  |
| 9   | HOGAR GERIATRICO  |                    |  |   | Asistencia y protección al anciano abandonado o en alta vulnerabilidad                                   | tercera edad 14   | que su condición se ade alta vulnerabilidad  | alimentación, vivienda, protección  | acatar las normas mínimas del hogar   |
| 10  | PROGRAMAS PAB (Salud sexual reproductiva, salud mental, estilos de vida saludable, PAI, club materno) |                    |  |   |  |   |  |   |   |
| 11  | RESTAURANTES ESCOLARES  |                    |  |   |  | Desayunos 541<br>Almuerzos 330  |  |   |   |
| 12  | HOGARES FAMILIA (4)   |                    |  |   |  | 52 niños y niñas  |  |   |   |
| <b>TOTAL</b>  | <b>12</b>   |                    |  |   |  |   |  |   |   |

Fuente: PAR, SISBEN



DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA

**PROPORCIÓN DE JÓVENES POR GRUPOS ETAREOS**

| EDADES     | HOMBRES | MUJERES | TOTALES |
|------------|---------|---------|---------|
| 14         | 129     | 118     | 247     |
| 15         | 127     | 83      | 210     |
| 16         | 120     | 55      | 175     |
| 17         | 80      | 76      | 156     |
| 18         | 72      | 64      | 136     |
| 19         | 54      | 62      | 116     |
| 20         | 62      | 72      | 134     |
| 21         | 62      | 58      | 120     |
| 22         | 51      | 54      | 105     |
| 23         | 72      | 78      | 150     |
| 24         | 51      | 77      | 128     |
| 25         | 83      | 60      | 143     |
| 26         | 64      | 54      | 118     |
| GRAN TOTAL | 1.027   | 911     | 1.938   |

*Fuente DANE 2005*

**EMBARAZOS EN ADOLESCENTES**

| CASOS DE ADOLESCENTES EN EMBARAZO EN<br>SAN JUAN DE ARAMA 2006 - 2007 |      |      |
|---|------|------|
|   | 2006 | 2007 |
| <b>SAN JUAN DE ARAMA</b>  | 21   |      |
| <b>VILLAVICENCIO</b>  | 868  |      |

Fuente: PAB VILLAVICENCIO (Datos 2006).

La anterior cifra es muy critica ya que el total de embarazos para esta fecha era de 77 mujeres, lo que corresponde a 27,27% del total de embarazos son en adolescentes.

No existe información particular sobre jóvenes, excepto la ya consignada arriba en los temas de salud, saneamiento básico y educación.

En las mesas de trabajo dos grupos de jóvenes aportaron la siguiente información: la constitución legal de un grupo de jóvenes que desean hacer posible la aplicación de la política de juventudes 375/97 y otro grupo que desea trabajar sobre medio ambiente y participar en el CAM Consejo Ambiental Municipal.



DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA

**NIÑEZ Y ADOLESCENCIA**

| EDADES         | NIÑOS        | NIÑAS        | TOTALES      |
|----------------|--------------|--------------|--------------|
| 0              | 299          | 171          | 470          |
| 1              | 221          | 113          | 334          |
| 2              | 250          | 128          | 378          |
| 3              | 217          | 128          | 345          |
| 4              | 211          | 87           | 298          |
| 5              | 206          | 116          | 322          |
| 6              | 244          | 138          | 382          |
| 7              | 194          | 97           | 291          |
| 8              | 220          | 112          | 332          |
| 9              | 259          | 119          | 378          |
| 10             | 234          | 115          | 349          |
| 11             | 232          | 109          | 341          |
| 12             | 268          | 150          | 418          |
| 13             | 185          | 96           | 281          |
| <b>TOTALES</b> | <b>3.240</b> | <b>1.679</b> | <b>4.919</b> |

Fuente: DANE 2005 - Actualización Proyección 2007

La información numérica sobre la problemática crucial de infancia y adolescencia ya se encuentra consignada en los apartes de salud, saneamiento básico y educación.

**VIVIENDA Y MEDIO AMBIENTE**

**VIVIENDA**

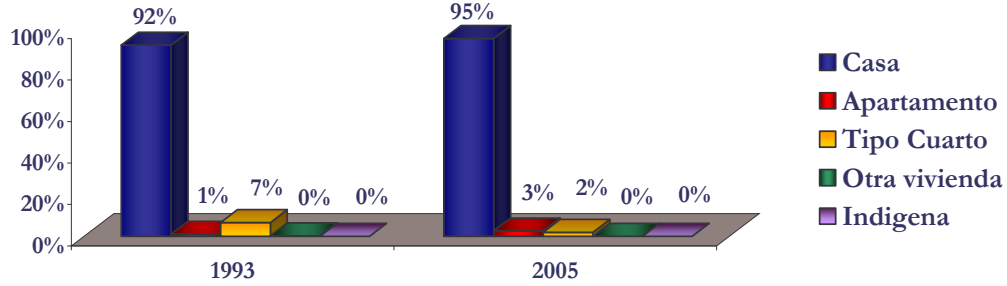
| TIPO DE VIVIENDAS PARTICULARES EN SAN JUAN DE ARAMA 1993 y 2005 |              |             |              |             |
|---|--------------|-------------|--------------|-------------|
| AÑO   | 1993         |             | 2005         |             |
| TIPO DE VIVIENDA  | NÚMERO       | %           | NÚMERO       | %           |
| Casa  | 2.364        | 92%         | 1.945        | 95%         |
| Apartamento   | 26           | 1%          | 53           | 3%          |
| Tipo Cuarto   | 169          | 7%          | 40           | 2%          |
| Otra vivienda   | 5            | 0%          | 0            | 0%          |
| Indígena  | 0            | 0%          | 0            | 0%          |
| <b>TOTAL</b>  | <b>2.564</b> | <b>100%</b> | <b>2.038</b> | <b>100%</b> |

Fuente DANE



DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA

COMPARATIVO DEL TIPO DE VIVIENDAS PARTICULARES EN SAN  
JUAN DE ARAMA  
1993 y 2005





DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA

TIPO DE VIVIENDA

| CARACTERÍSTICAS DE LAS VIVIENDAS AÑO 2000   | NUMERO | %   |
|---|--------|-----|
| Número de manzanas                          | 90     |     |
| Número de predios                           | 759    |     |
| <b>Uso de vivienda</b>                      |        |     |
| Habitacional solamente                      | 690    |     |
| Vivienda con negocio                        | 65     |     |
| Vivienda con negocio en finca               | 3      |     |
| <b>Estado de la vivienda</b>                |        |     |
| Vivienda ocupada                            | 729    |     |
| Viviendas desocupadas                       | 30     |     |
| <b>Material predominante de las paredes</b> |        |     |
| Lamina de zinc, yaripa                      | 67     | 9%  |
| Bareque, adobe                              | 653    | 90% |
| Bloque o ladrillo y madera                  | 9      | 1%  |
| <b>Estado de la vivienda:</b>               |        |     |
| Deteriorada                                 | 203    | 28% |
| No deteriorada                              | 503    | 69% |
| <b>Vías de acceso a las viviendas</b>       |        |     |
| Sendero o camino                            | 40     | 5%  |
| Vehicular sin pavimentar                    | 489    | 67% |
| Vehicular pavimentada                       | 200    | 27% |
| <b>Servicio de acueducto</b>                |        |     |
| Sin acueducto                               |        | 0%  |
| Sólo unas horas                             |        | 0%  |
| Todo el día                                 |        | 0%  |
| <b>Servicios sanitarios</b>                 |        |     |
| No tiene sanitario                          | 26     | 4%  |
| Tiene letrina o pozo                        | 110    | 15% |
| Tiene inodoro                               | 593    | 81% |
| <b>Disposición de basuras</b>               |        |     |
| Río, patio, Caño, quemar                    | 91     | 12% |
| Botadero de basura                          | 12     | 2%  |
| Las recoge la empresa                       | 626    | 86% |
| <b>Servicio de energía eléctrica</b>        |        |     |
| No tiene                                    | 56     | 8%  |
| 2. Tienen menos de 6 horas                  | 13     | 2%  |
| 3. Tienen más de 6 horas                    | 660    | 91% |

Fuente: Plan de Desarrollo San Juan de Arama 2005 - 2007. Esquema de Ordenamiento Territorial. 2001

El 74,7% de las viviendas tiene conexión a energía eléctrica, no tienen conexión a gas.

El número de personas es de 3,9% por hogar, el 8.6% tiene una actividad económica en sus viviendas. El 63% de los hogares están compuestos por 4 o mas personas.





## MEDIO AMBIENTE

Las acciones de este relacionadas con medio ambiente estarán articuladas con el Plan de Acción Trienal "PAT" de Cormacarena 2007 - 2009m así como también con el Plan de Gestión Ambiental Regional "PARBO".del mismo modo se pretende acompañar los proyectos productivos, permitiendo una planificación del uso del suelo de acuerdo a sus potencialidades en especial en la zona del AMEN.

De igual forma se articularan acciones con la Unidad de Parques y Cormacarena para la conservación, recuperación y uso sostenible de estas áreas protegidas, en concordancia con el PNN sierra de la Macarena.

Es importante anotar que en el EOT, existen proyectos de obligatorio cumplimiento que requieran del tiempo y los recursos físicos, técnicos y financieros que de haberse dado desde el 2000 cuando fue sancionado se habría cumplido estas obligaciones en 100%, pero como se adelantaron las acciones en el EOT prescritas, esta administración realizara una revisión y priorización con las comunidades de los proyectos mencionados en el acuerdo municipal 019 de 2000, con el fin de precisar la conveniencia de mantener o no la totalidad de estos compromisos.

## AMBIENTE NATURAL

Con respecto a las áreas de protección y de interés ambiental, el municipio no cuenta con registro de programas de protección a zonas de interés ambiental de impacto significativo, lo único que se registra es una capacitación para la reforestación y prevención en el área del municipio. Según el E.O, T. la Zona Protección y Conservación Ambiental: Comprende las áreas de interés de ambiental como: Rondas de caños, quebradas, ríos y bosques nativos. Los suelos de protección y conservación del Área de Manejo Especial de la Macarena que le corresponde a San Juan de Arama son el 3.48%, que representa el 31% de su superficie, aproximadamente 34.000 hectáreas. El 85% aproximadamente de esta área se encuentra invadida por colonos que llevan más de treinta años explotando y usufructuando el santuario más importante de flora y fauna que agrupa la biodiversidad de las cinco regiones geográficas del país. Que corresponde a las veredas Sardinata, vereda el Nuevo Progreso, vereda El Bosque, Vereda Puerto Gaitán, vereda Los Alpes, Vereda Jardines del Zansa, Vereda Santander, vereda Miravalles, vereda Río Bueno. La ley 99 de 1991 delega a Cormacarena el cuidado y protección quien direcciona el desarrollo en colaboración con el municipio de esta zona. Los límites de esta unidad están fijados por la margen occidental del río Guejar.

Existen dos viveros uno de la alcaldía y otro de la Asociación Ambiental de Campesinos de las cuencas Caño Curia y Caño Quebrada Honda este último se constituyo con recursos del ministerio del Medio Ambiente, el vivero hace parte del proceso de capacitación para la preservación aplicado a 14 veredas de la zona de caño Curia Alto y Bajo donde existen cuatro fincas piloto con un área aproximada de 30 hect, proceso que se ha venido multiplicando.

La Asociación Caño Curia y Quebrada Honda desarrollo con Parques Naturales, un proyecto en 14 veredas para la revisión de tenencia de tierras, lo que permitió observar procesos de consolidación



DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA

de veredas como es el caso donde se encontraba localizada los terrenos de la Hacienda la Macarena. Se encontraron tres versiones de la misma información predial.

Existe un gran problema con respecto a las aguas servidas que son directamente incorporadas al caño Cunumia y mal paso, sin que exista un tratamiento previo.

Identificación de zonas de riesgo

**Según el EOT se identifican** los siguientes tipos de amenazas: Amenazas por fenómenos climáticos, amenaza por degradación del suelo como erosión, amenazas por incendios forestales.

**Amenazas por factores climáticos.** Entre las amenazas por fenómenos climáticos se presentan:

**Amenazas por inundaciones.** Las inundaciones ocurren cuando hay precipitaciones intensas o de larga duración que sobrepasan la capacidad de retención de humedad del suelo y los cauces. Las inundaciones se presentan en las vegas del río Guejar, en las veredas Puerto Gaitán, El Bosque y Nuevo Progreso; caño Urichare en las veredas Guayabal y El Rosal, donde la cubierta vegetal original que regulaba el régimen hídrico se ha reducido notoriamente.

**Amenazas por flujos terrosos (remoción de Masas):** ocurren por causa de precipitaciones intensas, las cuales ocasionan las crecientes de los ríos y quebradas, que al encontrar un material poco consolidado talud de suelo, como ocurre frente a la Inspección de Miraflores sobre el río Guejar, por la deforestación de la ronda, que se califica de amenaza de bajo riesgo pero con el tiempo puede llegar a ser grave. (Ver Mapa 18 mencionado anteriormente)

**Amenaza degradación del suelo por erosión.** La degradación o pérdida de horizonte A es uno de las consecuencias del fenómeno erosivo. Técnicamente la erosión es un proceso que consiste en el desgaste y remodelado del paisaje terrestre original, producido por condiciones naturales, la escorrentía superficial, los vientos secantes, la gravedad y la acción humana. La erosión se convierte en amenaza cuando la tasa de recuperación del suelo es menor que la de desgaste.

**Amenazas por incendios** .La alta amenaza por incendio es propia de áreas de pastizales y sabanas bajas de altillanura. Se presenta este grado de amenaza debido a la facilidad con que se prenden, en los periodos de largos sequía, porque su propagación eventualmente se facilitaría por efecto de los vientos.

No existe información en la alcaldía sobre afectación de fuentes y recursos naturales, sin embargo la mesa de trabajo ambiental, determinaron que por deforestación se encuentran en riesgo el caño curia, Cunumia, Guejar, Mal paso, Urichare, Quebrada Honda, Acacias.

Existe un manejo adecuado de los residuos orgánicos ya que se separan en la fuente y son aprovechadas en un 100% pero solo el 60% del casco urbano realiza separación en la fuente de igual forma la vereda Bellavista, no se aprovechan los residuos inorgánicos.



DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA

## RECREACIÓN Y DEPORTE

Existe una escuela de fútbol y grupos de aficionados al voleibol, microfútbol y baloncesto no existe registro de participaciones destacadas en campeonatos departamentales durante los últimos años en estas disciplinas. Datos IMDER 2006.

Se desarrollan actividades extracurriculares como los intercolegiados y del magisterio. No existe consolidado de grupos que adelanten disciplinas deportivas como aficionados o con fines competitivos, de igual modo falta la implementación de clubes deportivos.

## CONVIVENCIA Y SEGURIDAD

### FUERZA PÚBLICA: POLICIA NACIONAL

La Policía cuenta en el municipio con: 10 frentes de seguridad, Policía cívica juvenil, Plan Padrino consiste en asignar un policía a los 11 concejales, al alcalde, al juez, a la personera, al registrador. Escuela ciudadana. Ocho frentes de seguridad o cuadrantes que se asignan a un policía, cubriendo los 8 barrios del municipio que son: La Libertad. La Esperanza, Buenos Aires, Portales de Chía, la Fuente, la Cunumia, las Ferias, el centro. Red de Cooperante. Prevención vial. Hacen parte de la Red del Buen trato y apoyo a eventos sociales. Plan de Comunicación y Seguridad, La comunidad expreso en las mesas de trabajo, que estaba a gusto con la labor de la policía, durante los últimos meses, que el nivel de eficacia y confianza se ha incrementado.

### VIOLACIÓN DEL DERECHO A LA LIBERTAD

Secuestros: entre el periodo 1996 a 2006 se presentaron 28 secuestros. Una desaparición forzada.

Muertos por Actos terroristas: durante los años 2003 al 2006 un total de 38 víctimas.

Amenazas a Comerciantes: 9 durante los últimos tres años.

FUENTE: FONDELIBRE, Policía Nacional, Acción Social

### VICTIMAS DE MINAS ANTIPERSONA

Frecuencia municipal de eventos por minas antipersonal y municiones abandonadas sin explotar Meta 1990 - 2006.

| MUNICIPIO         | ACCIDENTES | INCIDENTE | TOTAL |
|-------------------|------------|-----------|-------|
| San Juan de Arama | 32         | 27        | 59    |
| TOTAL             |            |           | 59    |



DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA

Fuente: Observatorio Minas Antipersonal, Secretaria de Gobierno Departamental

Homicidios de sindicalistas otros sectores 2000- 2006: Uno en el año 2001. (Fuente Vicepresidencia de la República.)

### PARTICIPACION Y CONVIVENCIA CIUDADANA

| ORGANISMO COLEGIADO  | EXISTE | FUNCIONA Y SE REUNE |    |
|--|--------|---------------------|----|
|  |        | SI                  | NO |
| COMITÉ DE DESARROLLO Y CONTROL                                       | No     | No                  |    |
| CONSEJO COMUNITARIO DE COMUNIDADES NEGRAS                            | No     | No                  |    |
| CONSEJO DE POLITICA SOCIAL   | Si     |                     | Si |
| CONSEJO MUNICIPAL DE CULTURA; JUNTA MUNICIPAL DE DEPORTES            | No     | No                  |    |
| CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL                                | Si     | No                  |    |
| COMISIÓN MUNICIPAL DE TECNOLOGÍA Y ASISTENCIA TECNICA Y AGROPECUARIA | No     | No                  |    |
| COMITÉS DE ETICA HOSPITALARIA  | No     | No                  |    |
| COMITÉ DE USUARIOS DEL SERVICIO DE SALUD                             | No     | No                  |    |
| COMITÉ DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN SALUD                         | No     | No                  |    |
| CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD                       | No     | No                  |    |
| COMISIÓN MUNICIPAL DE POLICIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA              | No     | No                  |    |
| COMITÉ DE VEEDURIA COMUNITARIA                                       | No     | No                  |    |
| COMITÉ PERMANENTE DE ESTRATIFICACIÓN                                 | No     | No                  |    |
| COMITÉ DE REFORMA AGRARIA  | No     | No                  |    |
| CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION                                    | Si     | No                  |    |
| CONSEJO MUNICIPAL DE MUJERES   | No     | No                  |    |
| CONSEJO DE JOVENES   | No     | No                  |    |
| COMITÉ DE DESPLAZADOS  | No     | No                  |    |
| CONSEJO AMBIENTAL MUNICIPAL  | Si     | Si                  |    |
| COMITÉ DE DE PAZ DDHH Y DIH  | No     | No                  |    |
| COMITÉ LOCAL OPERATIVO PREVENCION DE DESASTRES                       | Si     | No                  |    |



DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA

Existen por ley un promedio de instancia de participación ciudadana 21 detalladas anteriormente, según la tabla de los cuales 8 se encuentran creados y uno en operación.

### DESPLAZAMIENTO FORZADO Y VIOLENCIA

| NUMERO DE DESPLAZAMIENTOS EN SAN JUAN DE ARAMA Y META 2004 - 2007 OCTUBRE (EXPULSORES) |         |         |         |          |
|--|---------|---------|---------|----------|
|  | 2004    | 2005    | 2006    | 2007 OCT |
| <b>NACIONAL</b>  | 197.486 | 232.816 | 215.442 | 101.868  |
| <b>META</b>  | 8.397   | 14.532  | 14.605  | 6.221    |
| <b>%</b>   | 4%      | 6%      | 7%      | 6%       |
| <b>SAN JUAN DE ARAMA</b>   | 539     | 696     | 824     | 125      |
| <b>%</b>   | 6%      | 4,8%    | 5,6%    | 2,0%     |

Fuente: ACCIÓN SOCIAL SISTEMA

El municipio reporta para el 2007, 1.063 personas desplazadas en el casco urbano, pero que en el último año presentaron notorios descensos.

En el municipio se viene desarrollando a través de la pastoral social un programa de apoyo en vivienda, atención psicosocial y alimentaria para población desplazada.

### PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

En San Juan de Arama, no se ha conformado el cuerpo de bomberos voluntarios, Defensa Civil o Cruz Roja, los apoyos en emergencias se reciben de la ciudad de Granada o Villavicencio. Se requiere la puesta en marcha y convocatoria del CLOPAD, para lo cual debe asignar apoyo financiero para su creación. *Fuente: Planeación Municipal.*

### PRODUCTIVIDAD

#### EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO

Al no existir una información fidedigna del PIB municipal debemos atenernos a la cifra departamental y fue de 6.755.875 para 2005 en pesos y desagregado así por actividades:

| ACTIVIDADES   |             |
|---|-------------|
| AGROPECUARIA  | 34%         |
| SERVICIOS   | 28%         |
| COMERCIO  | 5%          |
| INDUSTRIA   | 6%          |
| GOBIERNO  | 6%          |
| CONSTRUCCIÓN  | 7%          |
| MINERIA   | 10%         |
| SUBTOTAL VALOR AGREGADO                                     | 96%         |
| IMPUESTOS- SUBVENCIONES SOBRE LA PRODUCCION E IMPORTACIONES | 4%          |
| <b>PIB</b>  | <b>100%</b> |



DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA

Para la producción agropecuaria las cifras para el municipio, y según la Secretaría de agricultura, ganadería y desarrollo rural del Meta se distribuyen así:

**Agricultura:**

| PRODUCCIÓN AÑO 2006 |                     |                   |
|---------------------|---------------------|-------------------|
| PRODUCTO            | AREA SEMBRADA / Ha. | PRODUCCION / Ton. |
| ARROZ RIEGO         | 50                  | 280               |
| ARROZ MECANIZADO    | 78                  | 421               |
| MAIZ                | 50                  | 150               |
| PALMA DE ACEITE     | 400                 | 920               |
| PLATANO             | 600                 | 8.400             |
| CITRICOS            | 20                  | 300               |
| CAFÉ                | 15                  | 8                 |
| YUCA                | 144                 | 2.592             |
| GUAYABA             | 60                  | 1.200             |
| PAPAYA              | 52                  | 1.820             |
| <b>TOTAL</b>        | <b>1.469</b>        | <b>16.091</b>     |

Fuente: Secretaría de agricultura, ganadería y desarrollo rural del Meta. 2007

**Ganadería:**

| PRODUCCIÓN AÑO 2006 |               |
|---------------------|---------------|
| INVENTARIO BOVINO   |               |
| TERNEROS < 1 AÑO    | 13.475        |
| HEMBRAS 1 -2 AÑOS   | 7.375         |
| MACHOS 1 -2 AÑOS    | 8.610         |
| HEMBRAS 2 - 3 AÑOS  | 7.265         |
| MACHOS 2 - 3 AÑOS   | 11.760        |
| HEMBRAS > 3 AÑOS    | 22.700        |
| MACHOS > 3 AÑOS     | 3.035         |
| <b>TOTAL</b>        | <b>74.220</b> |

Fuente: Secretaría de agricultura, ganadería y desarrollo rural del Meta. 2007



DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA

Piscicultura:

| PRODUCCIÓN PISCÍCOLA 2006   |                      |
|---|----------------------|
| PRODUCCIÓN Ton.   | ESPEJO DE AGUA / Ha. |
| 510   | 45                   |
| <i>Fuente: Secretaría de agricultura, ganadería y desarrollo rural del Meta. 2007</i> |                      |

Otras especies:

| PORCINOS Y OTRAS ESPECIES PECUARIAS   |     |
|---|-----|
| CERDOS  | 402 |
| OTROS   | 585 |
| <i>Fuente: Secretaría de agricultura, ganadería y desarrollo rural del Meta. 2007</i> |     |

Por otra parte y según el DANE los indicadores de industria, comercio y servicios del municipio son los siguientes:

INDUSTRIA

| ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES EN SAN JUAN DE ARAMA SEGÚN GRUPO DE INDUSTRIA 2005 |                        |        |
|--|------------------------|--------|
| CATEGORIA  | Nº DE ESTABLECIMIENTOS | %      |
| Elaboración de productos alimenticios y bebidas                                  | 19                     | 61,3%  |
| Fabricación de prendas de vestir, adobo y teñido de pieles                       | 2                      | 6,5%   |
| Curtido y adobo de cueros; fabricación de maletas, bolsos de mano                | 2                      | 6,5%   |
| Producción de madera y fabricación de productos de madera y corcho               | 2                      | 6,5%   |
| Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y eq.           | 4                      | 12,9%  |
| Fabricación de muebles; industrias manufactureras n.c.p.                         | 2                      | 6,5%   |
| Total  | 31                     | 100,0% |

Fuente: DANE 2005

COMERCIO

| ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES EN SAN JUAN DE ARAMA POR TIPO DE COMERCIO 2005 |                        |      |
|---|------------------------|------|
| CATEGORIA   | Nº DE ESTABLECIMIENTOS | %    |
| Venta, mantenimiento y reparación de vehículos automóviles y motos          | 15                     | 10%  |
| Comercio al por mayor y en comisión, excepto el comercio de vehículos       | 5                      | 3%   |
| Comercio al por menor, excepto el comercio de vehículos automotores         | 131                    | 87%  |
| Total   | 151                    | 100% |

Fuente: DANE 2005



**DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA**

**SERVICIOS**

| <b>ESTABLECIMIENTOS SE SERVICIOS EN SAN JUAN DE ARAMA SEGÚN GRUPOS DE SERVICIOS<br/>2005</b> |                               |          |
|--|-------------------------------|----------|
| <b>CATEGORIA</b>   | <b>N° DE ESTABLECIMIENTOS</b> | <b>%</b> |
| Alojamiento -.Residencias, moteles y amoblados   | 2                             | 3%       |
| Alojamiento -.Centro vacacional, zona de camping   | 2                             | 3%       |
| Restaurantes Servicio a la mesa  | 4                             | 6%       |
| Café.-Frutería Servicio a la mesa  | 3                             | 5%       |
| Otros expendios de comida  | 1                             | 2%       |
| Expendio de bebidas alcohólicas  | 8                             | 13%      |
| Transporte intermunicipal colectivo regular de pasajeros                                     | 1                             | 2%       |
| Correo-Telec.-Entrega de correspondencia y paquetes  | 1                             | 2%       |
| Correo-Telec.-Servicios telefónicos, celulares   | 6                             | 10%      |
| Correo-Telec.-Transmisión de datos a través de redes, Internet                               | 1                             | 2%       |
| Correo-Telec.-Venta, arrendamiento, mantenimiento de equipos de comunicació                  | 1                             | 2%       |
| Intermediación Financiera.-Bancos Comerciales  | 1                             | 2%       |
| Act.Empresarial-Abogados y actividades conexas, notarias                                     | 1                             | 2%       |
| Educación-Primaria   | 1                             | 2%       |
| Educación-Media (Grados 10 y 11)   | 1                             | 2%       |
| Salud,Ser.Sociales-Centros de salud, consultorios médicos                                    | 2                             | 3%       |
| Salud,Ser.Sociales-Consultorios odontológicos  | 1                             | 2%       |
| Salud,Ser.Sociales-Casa-cunas diurnas, actividades de caridad                                | 2                             | 3%       |
| Asociación-Organizaciones religiosas   | 7                             | 11%      |
| Esparcimiento-Parques de diversiones, circos, salas de baile                                 | 1                             | 2%       |
| Esparcimiento-Juegos de video, chance, juegos de azar  | 3                             | 5%       |
| Esparcimiento-Otras actividades de Esparcimiento   | 2                             | 3%       |
| Otros Servicios-Lavanderías, lavasecos   | 1                             | 2%       |
| Otros Servicios-Salones de belleza, peluquerías, tratamientos de belleza                     | 6                             | 10%      |
| Otros Servicios-Funerarias y pompas fúnebres   | 2                             | 3%       |
| Otros Servicios-Baños turcos, masajes, prostíbulos, astrología                               | 1                             | 2%       |
| Total  | 62                            | 100%     |

Fuente: DANE 2005

**EMPLEO**

Sin tener un guarismo confirmado – ya que nunca se ha realizado un levantamiento de información de tal asunto – nos vemos en la obligación de usar de nuevo las cifras DANE para el departamento del Meta y que nos dan lo siguiente:

Desempleados como porcentaje de la población en edad de trabajar y que durante los últimos seis meses buscó empleo: 12,1%

Sub – empleados como porcentaje de la población en edad de trabajar que desempeña labores sin un salario fijo o en condiciones informales de empleo: 33%.





---

## **CULTURA DE SABERES**

### **TURISMO**

No hay ninguna cifra al respecto sin embargo la potencialidad de la región ha sido desaprovechada por las circunstancias de orden público, además de la falta de promoción, así como la no incorporación a programas departamentales en ese aspecto.

Se desarrollan festividades locales

- Fiestas Patronales de San Juan Patrono del municipio
- Festival Turístico y Folclórico Sierra de la Macarena

## **GESTIÓN PÚBLICA ADMIRABLE**

### **VÍAS**

#### **MALLA VIAL EN EL CASCO URBANO:**

En el casco urbano del municipio de San Juan de Arama, algunas calles se encuentran pavimentadas, localizadas principalmente en el sector centro. La malla vial se considera como un sistema octogonal, cuyo desarrollo es netamente lineal, particularmente por la carrera 11, con transversal 12, que atraviesa longitudinalmente el área urbana, siendo ésta con la carrera 10ª las vías principales. Las calles que se encuentran pavimentadas son: la transversal 12, la carrera 11 desde la calle 8 hacia la carrera 10 entre calle 14 y 1 Km. vía a Viistahermosa; la carrera 9 entre calles 9 y 14, la calle 11 entre carrera 9 y 11, la calle 12 entre carreras 8 y 11; la carrera 8 entre calles 10 y 13; las demás se encuentran destapadas y presentan un estado muy regular.

#### **VÍAS NACIONALES:**

Dentro de las vías nacionales tenemos: Caño Guanayas a la "Y", completamente pavimentada y en una extensión de doce (12) kilómetros, de la "Y" hacia el municipio de Mesetas hasta el sitio la Cumbre, distancia inferior a 1 Km, la demás sin pavimentar.

#### **VÍAS DEPARTAMENTALES:**

Las vías departamentales se encuentran a partir de la "Y" hasta el sitio denominado Quiteve, por la vía que conduce a Vistahermosa, descapotada con afirmado. De la "Y" al casco urbano está pavimentada en una longitud de 3 Km.

#### **VÍAS MUNICIPALES:**

|                                       |         |      |                |
|---------------------------------------|---------|------|----------------|
| San Juan de Arama - Cerritos          | Regular | 26Km | Sin Pavimentar |
| San Juan de Arama - El Vergel         | Regular | 18Km | Sin Pavimentar |
| San Juan de Arama - Mesa de Fernández | Regular | 18Km | Sin Pavimentar |
| El Vergel - Mesa de Fernández         | Regular | 10Km | Sin Pavimentar |



DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA

## INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PUBLICOS

Los servicios públicos son uno de los puntos críticos de la problemática municipal ya que la no existencia de una planta de tratamiento de agua para el consumo humano, así como la inexistencia de una planta de tratamiento de aguas servidas se constituye en un reto de gran envergadura para los administradores del municipio. En el aspecto de la recolección de basura, ya se ha logrado un gran avance con los procesos de clasificación de desechos en la fuente como quedo explicado anteriormente, no obstante se debe tomar una decisión pronta y de gran importancia acerca del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos, PGIRS municipal.

| RESPONSABLES DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS EN SAN JUAN DE ARAMA |                       |                          |         |
|---|-----------------------|--------------------------|---------|
| Servicio  | Empresa que lo presta | Conexiones residenciales |         |
|   |                       | Urbanas                  | Rurales |
| Acueducto   | Alcaldía              | 728                      | 42      |
| Alcantarillado  | Alcaldía              | 620                      |         |
| Energía eléctrica   | Emsa                  | N.D.                     |         |
| Teléfono  | Telecom.              | 279                      |         |
| Recolección de basuras  | Alcaldía              | 558                      |         |

Fuente: Plan de Desarrollo San Juan de Arama 2005 - 2007. Esquema de Ordenamiento Territorial. 2001

## COBERTURA DE ACUEDUCTO

| COBERTURA DE ACUEDUCTO DE SAN JUAN DE ARAMA SEGÚN ALCALDÍA 2000 |           |           |  |                                  |                 |
|---|-----------|-----------|--|----------------------------------|-----------------|
| CONEXIONES RESIDENCIALES  | ESTRATO 1 | ESTRATO 2 | TOTAL CONEXIONES RESIDENCIALES URBANAS | CONEXIONES RESIDENCIALES RURALES | COBERTURA TOTAL |
| 133   | 469       | 126       | 728                                    | 42                               | 90%             |

Fuente: Plan de Desarrollo San Juan de Arama 2005 - 2007. Esquema de Ordenamiento Territorial. 2001



DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA

| SITUACIÓN DEL ACUEDUCTO EN SAN JUAN DE ARAMA     |                                 |   |                       |
|--|---------------------------------|---|-----------------------|
| ACUEDUCTO  | POZO PROFUNDO                   | ESTADO  | NO POSEE ACUEDUCTO    |
| Vereda El Vergel<br>(Acueducto veredal)          |                                 | Regular. Se benefician 95 familias. Construido por FONAM. La Bocatoma de la red se encuentra en Caño Piquiña, el cual se seca en época de verano. Se está construyendo un nuevo acueducto por gravedad de caño Henao. | Vereda Mesa Fernández |
| Vereda Peñas Blancas<br>(Acueducto por gravedad) |                                 | Tomado de Caño Perlas   |                       |
|  | Vereda Cerritos                 | En construcción   |                       |
| CASCO URBANO                                     | CASCO URBANO (Para emergencias) | Regular. El agua se capta del caño Curía, el cual nace en la Vereda Mesa de Fernández a la altura de los 800 m.s.n.m. Un alto porcentaje de las redes del acueducto están en mal estado                               |                       |

| SITUACIÓN DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO EN SAN JUAN DE ARAMA.<br>2000 |  |   |  |
|--|--|---|--|
| % COBERTURA ALCANTARILLADO O URBANO                                    | NÚMERO DE VIVIENDAS CON ALCANTARILLADO (ZONA URBANA) | % DE VIVIENDAS QUE CUENTAN CON POZO SÉPTICO | NÚMERO DE VIVIENDAS CON POZO SÉPTICO (ZONA URBANA) |
| 65%  | 527  | 20%   | 134  |

Fuente: Plan de Desarrollo San Juan de Arama 2005 - 2007. Esquema de Ordenamiento Ter.



**DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA**

**COBERTURA DE ENERGÍA ELÉCTRICA:**

La cobertura en la cabecera Municipal según DANE es de 94.33%, en los centros poblados rurales del 87.86% y en la zona rural es de 48.96%

**EQUIPAMIENTO MUNICIPAL**

Este se limita a lo estrictamente necesario, además de existir dentro del municipio edificaciones de institucional de otro orden como están descritas a continuación:

| EDIFICACIÓN                         | UBICACIÓN                       | NÚMERO | OBSERVACIONES   |
|-------------------------------------|---------------------------------|--------|---|
| CENTRO ADMINISTRATIVO               | CENTRO                          | 1      |   |
| PLAZA DE MERCADO                    | CENTRO                          | 1      | El Municipio cuenta con un sitio denominado plaza de mercado municipal, donde se encuentran expendios de carnes localizados en la misma manzana de la alcaldía, de propiedad particular.  |
| PLANTA DE SACRIFICIO (Matadero)     | ORIENTE DEL PERÍMETRO URBANO    | 1      | El matadero municipal se encuentra instalado en la parte sur oriental del perímetro urbano muy cerca del caño Cunumía a unos 55 metros y a unos 400 metros de la primera vivienda. Siguiendo las recomendaciones de Cormacarena se acondicionó un sistema desmontable de faenado aéreo que permite la reducción de riesgo potencial de contaminación de la carne. |
| PLAZA DE FERIAS                     |                                 | 1      | Cuenta con una plaza de toros en la cual su parte de graderías fue construida sobre un terraplén en tierra y tiene una capacidad de aproximadamente para dos mil personas   |
| CEMENTERIO                          | SURORIENTE DEL PERÍMETRO URBANO | 1      | Se encuentra localizado en el costado sur oriental del casco urbano, frente al matadero separado por el caño Cunumía, a 30 metros de su ronda, con una pendiente aproximada del 10 al 15%, es posible que esté contaminando el caño dada la cercanía al mismo. Existe una construcción inadecuada que actúa como morgue. Se debe trasladar.                       |
| CUERPO DE BOMBEROS Y SOCORRO        |                                 |        | En San Juan de Arama no se ha conformado el cuerpo de bomberos voluntarios. La Defensa Civil y Cruz Roja, prestan sus servicios pero son del Municipio Granada o Villavicencio  |
| IGLESIAS                            |                                 | 1      | En el Municipio existe una iglesia católica, localizada en la cabecera municipal.   |
| BIBLIOTECA PÚBLICA EDUARDO CARRANZA | PARQUE CENTRAL                  | 1      |   |
| ACADEMIA DE MÚSICA                  | PARQUE CENTRAL                  | 1      |   |
| CONCHA CÚSTICA                      | PARQUES URBANOS DE LA ZONA      | 2 1    |   |



DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA

**ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA**

| SERVICIOS  | COBERTURA   | FUNCIONAMIENTO  |
|--|---|---|
| <b>Administración municipal</b>                                | En el municipio solo existe una Inspección de Policía en la cabecera municipal                                  | Esto implica que el flujo hacia el sector urbano de las veredas es grande. Todos los servicios administrativos se prestan solo en la cabecera municipal.  |
| <b>Seguridad Publica</b>                                       | Existe un puesto de policía de jurisdicción municipal. Hay presencia de las fuerzas militares en el área rural. | El sector rural carece de presencia de policía y de las fuerzas militares para su protección y defensa.   |
| <b>Notaría y Registro de Instrumentos Públicos</b>             | En la actualidad hay el servicio de Notaría.<br>El registro de Instrumentos públicos se Hace en San Martín.     | La notaría es centro de atracción del área urbana y rural del municipio.<br>La oficina de Instrumentos Públicos es centro de atracción del área urbana y rural del municipio de San Juan de Arama hacia el municipio de San Martín. |
| <b>Oficina de Catastro</b>                                     | Se realiza en San Martín  | La oficina de Catastro es centro de atracción del área urbana y rural del municipio de San Juan de Arama hacia el municipio de San Martín.  |
| <b>Registraduría del Estado Civil</b>                          | Ejerce cobertura a todo el municipio  | La Registraduría del Estado Civil es centro de atracción del área urbana y rural del municipio.   |
| <b>Administración de Justicia, Juzgado Promiscuo Municipal</b> | Se ubica en la cabecera municipal y tiene cobertura en todo el municipio  | El Juzgado ejerce atracción del área urbana y rural del municipio por ser el único. Dentro del municipio.   |



## **FINANZAS MUNICIPALES**

A pesar de regular desempeño financiero del municipio, este ha gozado de una relativa estabilidad financiera, sobre todo después de las obligaciones que adquirieron los entes territoriales con la legislación sobre transferencias, la cual aumentó los controles y las exigencias de desempeño fiscal al controlar con más rigidez variables como el marco fiscal de mediano plazo y las metas de superávit primario. Para entender mejor esta parte del diagnóstico debemos remitirnos a los anexos financieros del Plan de Desarrollo, sin embargo debe resaltarse que una parte no despreciable de la baja calificación dada por Planeación ocurre por la NO presentación de informes completos y a tiempo de los reportes solicitados, no solo a esa instancia, si no también a los entes de control.

## **2. SAN JUAN DE ARAMA ATRACTIVO Y PRODUCTIVO COMPONENTE PROGRAMÁTICO**

El plan de desarrollo San Juan de Arama Atractivo y Productivo, busca el fortalecimiento de la economía lícita, avances estructurales en la educación con presencia de la academia vinculada directamente con los procesos agroindustriales para la generación de ingresos, fortaleciendo las empresas solidarias pues se constituyen para el municipio en motor de desarrollo social y económico. A la par de este desarrollo de igual manera buscamos la inversión privada que se ve reflejada en grandes cultivos como la palma y la ganadería, seguidas por el potencial piscícola de la zona.

Como consecuencia del estudio y los diagnósticos hechos para el presente documento se busca como resultado una equidad social y una gestión admirable, ciudadanos y ciudadanas comprometidos desde su papel de servidores públicos, como también de demandantes de servicios que contribuyen social y económicamente a recuperar el municipio y consolidarlo como el epicentro principal del desarrollo del Bajo Ariari y de la Región de la Macarena, bajo los siguientes valores y principios, lente que igualmente fue usado para la elaboración del diagnóstico:

### **LA INCLUSIÓN – JUSTICIA SOCIAL.**

Procurando que todos sin importar su posición en la sociedad, tengan oportunidades para la defensa y restitución de sus derechos humanos. Para ello los programas y proyectos del plan y las iniciativas e ideas que se articulen al proceso deben configurarse como oportunidades de recreación, educación, salud, empleabilidad y participación e inclusión socialmente responsables, en condiciones de equidad e igualdad a niños, niñas, jóvenes, familias y familias en condición de desplazamiento.

### **PRODUCTIVIDAD**

Entendida como el beneficio social y económico en el municipio, mas ingresos para las familias, mejores condiciones de vida, que redundan en una comunidad que convive en armonía con el medio ambiente.



DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA

Prioridad en este plan de desarrollo a mediano plazo, la preparación y adecuación de nuestra base productiva y turística para satisfacer principalmente la demanda local y cubrir la demanda de los municipios del bajo Ariari.

### **OBRAS Y GESTIÓN PÚBLICA ADMIRABLE**

Convocando y rescatando todas aquellas contribuciones que las entidades públicas y empresas privadas, ONG, organizaciones de base comunitarias y agro-productivas, los voluntarios y grupos, que estén en capacidad de aportar de acuerdo con sus funciones, potencialidades y limitaciones, sumando esfuerzos a los lineamientos y propósitos aquí expuestos.

### **CULTURA DE SABERES**

El conocimiento formal, el saber, la experiencia y la realidad social, armónicamente equilibradas para mediar la construcción y dinamización de los procesos desde lo local, una mirada internacional y nacional, a la infancia, la familia, la sociedad, al campo, a la educación, a los procesos políticos, a la inversión privada, al sistema solidario, una perspectiva de desarrollo integral, donde se considere el abordaje tanto de los factores coyunturales como estructurales que influyen en la problemática de infancia y familia en el municipio.

Construiremos condiciones para fomentar confianza en inversionistas privados y públicos, que permitan establecer a San Juan de Arama como epicentro comercial del Bajo Ariari, por esto seguiremos fortaleciendo la seguridad alimentaria, social, administrativa, tributaria que permita legitimar las instituciones, el capital humano y aprovechar la banca de oportunidades para el apoyo al emprendimiento.

### **INSTITUCIONAL**

Las responsabilidades administrativas, institucionales y procedimentales de la gestión pública no deben ser olvidadas ya que hacen que la máquina que hace que los procesos al interior de la administración funcionen; por lo tanto no deben ser relegadas ni olvidadas. Solo cuando cada funcionario conoce apropiadamente responsabilidades y las cumple a cabalidad, cuando la planta de personal está adecuadamente entrenada para cumplir sus funciones, y cuando se inicia la resolución de los problemas adquiridos y heredados es cuando se puede ser eficaz en el cumplimiento de las metas propuestas.



---

### 3. VISIÓN

Para el año 2019, San Juan de Arama estará posicionado como el centro de Desarrollo Agroindustrial y Educativo del Medio Ariari, sirviendo de enlace desde las cadenas productivas a las asociaciones de productores con la empresa privada, brindando nuevas oportunidades laborales y mejorando la calidad de vida de la comunidad en general.

### 4. MISIÓN

Desde una gestión pública admirable y una participación ciudadana permanente la administración pública ejecuta el plan de desarrollo “San Juan de Arama Productivo y Atractivo” que busca el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, dotando de herramientas prácticas a las organizaciones en los procesos comunitarios y productivos que sirven de apalancamiento económico y social ante la cooperación nacional e internacional.

### 5. OBJETIVOS DEL PLAN

#### 5.1 OBJETIVO GENERAL

Asegurar el uso eficiente de los recursos del municipio y el desempeño adecuado de las entidades públicas y privadas del orden municipal, departamental, nacional e internacional, que coadyuvan a construir un municipio productivo y atractivo, con mujeres y hombres que reconozca su diversidad a partir del ejercicio pleno y autónomo de la ciudadanía, que permita el desarrollo sostenible de las capacidades humanas y la conservación del medio ambiente.

#### 5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fortalecer la unidad familiar, como núcleo del desarrollo social y político que permita el respeto a los derechos humanos de los distintos grupos niñez, jóvenes, adolescentes, mujer y tercera edad.
- Estructurar y cofinanciar los encadenamientos productivos según su pertinencia, sostenibilidad económica para aumentar los ingresos por familia.
- Fortalecer los mecanismos para la defensa de los derechos humanos, atención de las familias en condición de desplazamiento y a las personas a las cuales se les halla vulnerado sus derechos.
- Una Administración y gestión pública admirable, fortalecida para el cumplimiento de sus funciones y competencias asignadas por la constitución, con eficiencia y eficacia en la administración de los recursos públicos





## 6. EJES Y SECTORES ESTRATÉGICOS DEL PLAN

Es la dimensión del plan que agrupa aspectos vitales para lograr el desarrollo integral del territorio. Para el Desarrollo del Municipio en mediano y largo plazo, se han tomado 4 ejes en los cuales girará la Administración Municipal y la Comunidad. De esta manera cualquier persona que lo desee podrá evaluar el impacto de las políticas públicas.

### 6.1 EJE DE LA INCLUSIÓN - JUSTICIA SOCIAL

#### Objetivo estratégico:

Obtener para la comunidad de Sanjuaneros y Sanjuaneras la consecución equitativa del acceso a los derechos que ellos y ellas tienen, y la protección que el estado debería proporcionar y no ha logrado, en la medida de las posibilidades del municipio.

| EJE                                   | PROGRAMA   |
|---------------------------------------|--|
| <b>LA INCLUSION - JUSTICIA SOCIAL</b> | 1.1 PROGRAMA RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS (GRUPOS VULNERABLES) |
|                                       | 1.2 PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR                              |
|                                       | 1.3. PROGRAMA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO                     |
|                                       | 1.4 PROGRAMA SALUD Y VIDA DIGNA                                |
|                                       | 1.5 PROGRAMA RECREACION Y OPORTUNIDADES PARA EL DEPORTE        |
|                                       | 1.6 PROGRAMA CULTURA DE SABERES                                |
|                                       | 1.7 PROGRAMA SANEAMIENTO BASICO                                |

1.1 PROGRAMA RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS (GRUPOS VULNERABLES) Lograr el restablecimiento de derechos de hombres y mujeres de los grupos vulnerables y vulnerados así como las personas en estado de indefensión.

1.2 PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR Aumentar el cubrimiento y calidad de la alimentación escolar



**DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA**

1.3. PROGRAMA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO      Mejorar la calidad de la educación mediante los procedimientos y recursos que tiene el municipio para tal fin

1.4 PROGRAMA SALUD Y VIDA DIGNA      Sostener y aumentar el cubrimiento de población asegurada en salud, Mejorar la calidad de la salud de los habitantes

1.5 PROGRAMA RECREACION Y OPORTUNIDADES PARA EL DEPORTE Aumentar los procesos deportivos y recreativos del municipio

1.6 PROGRAMA CULTURA PARA LA GENERACION DE RIQUEZA      Mejorar y reorientar los procesos culturales y artísticos del municipio

1.7 PROGRAMA SANEAMIENTO BASICO      Mantener y mejorar los servicios de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con lo establecido en la ley 1151 de 2007

**6.2 EJE DE LA PRODUCTIVIDAD**

**Objetivo estratégico:**

Lograr una mejoría cuantitativa y cualitativa de las condiciones de producción y por consiguiente de ingresos, de los habitantes del municipio, mediante la adecuación de la base productiva.

| <b>EJE</b>           | <b>PROGRAMA</b>                                    |
|----------------------|--|
| <b>PRODUCTIVIDAD</b> | 2. 1 PROGRAMA PRODUCCION AGROPECUARIA              |
|                      | 2.2 PROGRAMA TURISTICO SAN JUAN DE ARAMA ATRACTIVO |
|                      | 2.3 PROGRAMA DE DESARROLLO ECONOMICO               |
|                      | 2.4 PROGRAMA TECNOLOGIA Y COMUNICACIONES (TICS)    |

2. 1 PROGRAMA PRODUCCION AGROPECUARIA      Mejorar cuantitativa y cualitativamente el rendimiento agrícola y pecuario, dar valor agregado a estas actividades productivas

2.2 PROGRAMA TURISTICO SAN JUAN DE ARAMA ATRACTIVO      Incentivar este otro renglón inexplorado y productivo del municipio

2.3 PROGRAMA DE DESARROLLO ECONOMICO      Mejorar los ingresos de las líneas productivas existentes



DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA

2.4 PROGRAMA TECNOLOGIA Y COMUNICACIONES (TICS) Mejorar la conectividad y la comunicación en el municipio

### 6.3 EJE DE LAS OBRAS Y LA GESTIÓN PÚBLICA ADMIRABLE

#### Objetivo estratégico:

Lograr que los habitantes cuenten con una infraestructura optimizada en los aspectos de vialidad, vivienda equipamiento, servicios y medio ambiente, desde la transparencia y divulgación de las obras, que exige la sociedad.

| EJE                                      | PROGRAMA   |
|--|--|
| <b>OBRAS Y GESTION PÚBLICA ADMIRABLE</b> | 3.1 PROGRAMA INFRAESTRUCTURA VIAL                                |
|  | 3.2 SERVICIOS PÚBLICOS   |
|  | 3.3 PROGRAMA VIVENDA   |
|  | 3.4 PROGRAMA EQUIPAMIENTO MUNICIPAL                              |
|  | 3.5 PROGRAMA MEDIO AMBIENTE Y PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES |

3.1 PROGRAMA INFRAESTRUCTURA VIAL Mantener la infraestructura vial terciara del municipio en optimas condiciones

3.2 SERVICIOS PÚBLICOS Proveer de servicios públicos a Sanjuaneros y Sanjuaneras

3.3 PROGRAMA VIVENDA Construcción y mejoramiento de vivienda

3.4 PROGRAMA EQUIPAMIENTO MUNICIPAL Construcción y mejoramiento de infraestructura municipal

3.5 PROGRAMA MEDIO AMBIENTE Y PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES Conservar el medio ambiente, evitar su deterioro, y afrontar y prevenir desastres naturales e inducidos



## 6.4 EJE INSTITUCIONAL

### Objetivo estratégico:

Proporcionar la continuidad y mejoría de los procesos y procedimientos para el correcto desarrollo de las actividades administrativas y de servicio al ciudadano que se realizan dentro del municipio y que corresponden a la administración local.

| EJE           | PROGRAMA  |
|---------------|---|
| INSTITUCIONAL | 4.1 PROGRAMA DE PAZ Y SEGURIDAD CIUDADANA                             |
|               | 4.2 PROGRAMA JUSTICIA PARA SANJUANERAS Y SANJUANEROS                  |
|               | 4.3 PROGRAMA PARTICIPACION CIUDADANA                                  |
|               | 4.4 PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE LA GOBERNABILIDAD Y LA ADMINISTRACIÓN |
|               | 4.5 PROGRAMA BANCO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS              |

4.1 PROGRAMA DE PAZ Y SEGURIDAD CIUDADANA Fortalecer los procesos que conlleven a mejorar el orden público

4.2 PROGRAMA JUSTICIA PARA SANJUANERAS Y SANJUANEROS Cumplir la normatividad con respecto a la aplicación de la Justicia

4.3 PROGRAMA PARTICIPACION CIUDADANA Generar oportunidades para la participación en las diferentes instancias del municipio

4.4 PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE LA GOBERNABILIDAD Y LA ADMINISTRACIÓN: Adecuar la administración a las necesidades de gestión efectiva

4.5 PROGRAMA BANCO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS Dotar de equipos y herramientas a la administración municipal

## 7. Plan de inversiones de Corto y Mediano Plazo

### 1. EJE DE LA INCLUSIÓN – JUSTICIA SOCIAL



DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA

1.1 PROGRAMA RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS (GRUPOS VULNERABLES)

- 1.1.1 Sub- programa población desplazada
- 1.1.2 Sub - programa atención a la tercera edad
- 1.1.3 Sub - programa población más vulnerable
- 1.1.4 Sub - programa políticas del Código de Infancia y la Adolescencia Ley 1098/06
- 1.1.5 Sub - programa hogares de paso

1.2 PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR

- 1.2.1 Sub - programa restaurantes escolares
- 1.2.2 Sub - programa restaurante hogar infantil

1.3. PROGRAMA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

- 1.3.1 Sub - programa calidad de infraestructura educativa
- 1.3.2 Sub - programa calidad educativa
- 1.3.3 Sub - programa transporte escolar
- 1.3.4 Sub - programa permanencia población escolarizada

1.4 PROGRAMA SALUD Y VIDA DIGNA

- 1.4.1 Sub - programa población régimen subsidiado
- 1.4.2 Sub - programa Plan de Intervenciones Colectivas Saludables

1.5 PROGRAMA RECREACION Y OPORTUNIDADES PARA EL DEPORTE

- 1.5.1 Sub - programa Escuelas de Formación
- 1.5.2 Sub - programa eventos atractivos, escenarios atractivos y dotación para deporte productivo

1.6 PROGRAMA CULTURA DE SABERES

- 1.6.1 Sub - programa arte, cultura y turismo para la concordia sanjuanera
- 1.6.2 Sub – programa Bibliotecas y cultura para la paz

1.7 PROGRAMA SANEAMIENTO BASICO

- 1.7.1 Sub - programa Vida Sana
- 1.7.2 Sub - programa de selección de residuos en la fuente y su tratamiento posterior
- 1.7.3 Sub - programa protejamos nuestro medio
- 1.7.4 Sub-Programa: Subsidios AAA.

2. EJE DE PRODUCTIVIDAD

2. 1 PROGRAMA PRODUCCION AGROPECUARIA

- 2.1.1 Sub - programa Seguridad Alimentaria
- 2.1.1 Sub - programa Agro Productivo

2.2 PROGRAMA TURISTICO SAN JUAN DE ARAMA ATRACTIVO

- 2.2.1 Sub - programa turismo productivo.

2.3 PROGRAMA DE DESARROLLO ECONOMICO

- 2.3.1 Sub - programa estímulo a la producción.



DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA

---

2.4 PROGRAMA TECNOLOGIA Y COMUNICACIONES (TICS)

2.4.1 Sub - programa tecnología y comunicaciones.

3. EJE DE OBRAS Y GESTION PÚBLICA ADMIRABLE

3.1 PROGRAMA INFRAESTRUCTURA VIAL

3.1.1 Sub - programa vías para la producción

3.2 PROGRAMA SERVICIOS PUBLICOS

3.2.1 Sub - programa Servicios públicos

3.3 PROGRAMA VIVENDA

3.3.1 Sub - programa vivienda prioritaria

3.4 PROGRAMA EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

3.4.1 Sub - programa mejor equipo para la salubridad

3.4.2 Sub - programa de mejoramiento de instalaciones para optimizar la atención al público

3.5 PROGRAMA MEDIO AMBIENTE Y PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES

3.5.1 Sub - programa: Cementerio, jardines, embellecimiento paisajístico y arborización urbana

3.5.2 Sub - programa CLOPAD para atención y prevención de desastres

3.5.3 Sub- Programa: Reducción o fragmentación de los ecosistemas naturales y su consecuente reducción en fauna y flora por la implementación de proyectos productivos

3.5.4 Sub-Programa: Adquisición de áreas de interés para acueductos municipales

4. INSTITUCIONAL

4.1 PROGRAMA DE PAZ Y SEGURIDAD CIUDADANA

4.1.1 Sub - programa paz a través de la confianza

4.2 PROGRAMA JUSTICIA PARA SANJUANERAS Y SANJUANEROS

4.2.1 Sub - programa Justicia en equidad

4.3 PROGRAMA PARTICIPACION CIUDADANA

4.3.1 Sub - programa todos labramos el futuro

4.4 PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE LA GOBERNABILIDAD Y LA ADMINISTRACIÓN

4.4.1 Sub - programa la casa en orden

4.5 PROGRAMA BANCO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS

4.5.1 Sub – programa Maquinaria y herramientas para el desarrollo



## 8. Anexos: